

LA SITUACION EN RUMANIA

Después del éxito francés en la región del Mosa

Una incursión de los italianos en el Carso

Ni un muerto, ni un tiro

El Gobierno portugués ha publicado una Nota oficiosa, donde se dice categóricamente que ha sido dominada la algarada germanófila preparada en Salamanca, según el representante de la República lusitana en Madrid, señor Vasconcelos—, sin que haya habido necesidad de disparar un sólo tiro.

Por fortuna—somos, naturalmente, enemigos del derramamiento de sangre—la formidable revolución de Portugal no fué causa de la muerte de ningún ser humano...

Se dijo en Madrid, y fué telegrafiado a provincias:

Que Machado dos Santos marchaba sobre Lisboa con tres divisiones.

Que habían sido asesinados los miembros de la Misión militar inglesa.

Que también lo habían sido algunos ministros.

Que los artilleros de Tancos, cuando iban a embarcarse, se sublevaron, matando a sus oficiales y disparando sus cañones sobre las tropas que intentaban sofocar el movimiento.

Que la escuadra se había insurreccionado también.

Que las calles de Lisboa estaban transformadas en hospitales y cementerios...

Que...

Las fábricas de infundios de Badajoz, Vigo, etc., tan famosas en los tiempos de Paiva Couceiro, comenzaron a funcionar nuevamente. Mas su acreditada producción no representaba nada, ni en cantidad, ni en calidad, al lado de la que arrojaban al mercado de la credulidad matriense otras fábricas establecidas en las redacciones de los periódicos germanófilos y sus escandalosas sucursales de diferentes centros conspicuos...

¡Ah! Pero la alegría de nuestros germanizantes y germanizados fué muy breve. Duró lo que las rosas y quizá un poco menos.

A las ocho de la noche se sabía de un modo categórico:

Que las tres divisiones de Machado dos Santos—¡tres divisiones, Santo Dios, como quien dice 60.000 hombres!—se reducían a 30 soldados engañados por un falso decreto.

Que los miembros de la Misión militar inglesa, a quienes se suponía reducidos a papirola por los germanófilos lusosalamancinos—recordemos la aseveración de Vasconcelos—están en Londres desde hace ocho días y no tienen novedad en su preciosa salud.

Que también gozan de idéntica ventaja los ministros de la República, cuyo asesinato describieran, con supremo deleite, plumas más ó menos exaltadas ó más ó menos mercenarias.

Que los artilleros de Tancos seguían en Tancos tranquilamente, porque no habían recibido orden alguna de trasladarse a Lisboa.

Que, por lo tanto, no podían haber macheteado a sus oficiales en los muelles de la ciudad capital ni disparado sus cañones contra los soldados afectos al Gobierno.

Que la escuadra no se había pronunciado, ni sus tripulantes pensaban en tal cosa.

Que las calles de Lisboa no eran teatro de ninguna batalla. Y que sus lindos pavimentos multicolores no se habían enrojecido con la sangre de ninguna víctima.

Que Machado dos Santos, al entrar en Abrantes, a la cabeza de treinta bravos muchachos, que le creían ministro de la Guerra, cayó en los brazos, no demasiado amorosos, del comandante militar.

Que desde ellos le llevaron a los tiempos muy amorosos del tremendo Leote de Rego.

Y que Leote de Rego le había encerrado en un camarote del *Vasco de Gama*, como a Pimenta de Castro, el dictador enemigo de Inglaterra...

La tarde del viernes fué de gran trabajo para ciertos periódicos que ejercen el monopolio de las burlas lusitanas.

Llevar años mofándose de nuestros vecinos, haciendo chistes sobre la base de los pies de caballo, pidiendo la intervención y la conquista, realizando, en suma, obra antipatriótica, porque todo lo que tienda a enemistar a las dos naciones en que se divide la Península ibérica es un verdadero crimen de lesa españolidad, y de pronto cambiaron de registro, olvidaron antiguas y enconadas campañas lusóforas, y pasando una esponja por el encierro de su conciencia, perpetraron sendos artículos en que se ponía al pueblo portugués en los cuernos de la luna.

Los grotescos, anárquicos y ridículos lusitanos se habían trocado, en unas cuantas horas, en heroicos, sublimes, extraordinarios y estupendos.

Y todo porque ya se abrigaba la esperanza en ciertos sitios—¡lo que puede la ilusión germanófila!—de que Portugal se entregara a una degollina de súbditos ingleses, franceses é italianos, y declarara luego la guerra a la pérdida Albión...

Y todavía, las exaltaciones de la tarde—cartelones, articulazos, títulos enormes—estaban justificadas en cierto modo por la carencia de noticias.

Lo que es imperdonable es que el sábado por la mañana, periódicos que presumen de serios é imparciales mantuvieran todo el aparato de falsedad del día anterior, haciéndolo seguir, para mayor absurdo, de un relato verídico...

Y ahora digamos dos palabras acerca del celeberrimo infundio de la presión aliada en el vecino país...

Francia é Inglaterra no han pedido nunca a los portugueses su cooperación activa en los frentes de batalla. Esa cooperación tenía que ser tan pequeña, que no valía la pena solicitarla.

El Gobierno portugués, queriendo tomar posiciones para el porvenir, asociándose desde ahora, en la medida de las fuerzas de su nación, a los sacrificios del Cuádruple Acuerdo, suplicó a los Gobiernos aliados le permitieran enviar 20 ó 30.000 hombres a Francia.

Y como los Gobiernos aliados no se mostraban propicios a ello, Alfonso Costa fué a París y Londres, visitó, gestionó y volvióse luego a Lisboa con un comienzo de compromiso que puede ser resumido así:

El Cuádruple Acuerdo ve con buenos ojos que Portugal modernice su ejército é instruya sus reservas.

Cuando esta labor previa quede terminada, el Cuádruple Acuerdo estudiará el modo de que los soldados portugueses fraternicen con los franceses, ingleses, belgas y rusos en el frente occidental...

Todavía, pues, no han ido transportes a Lisboa ni Oporto.

Todavía, pues, no ha llegado el momento de que los valerosos soldados portugueses midan sus bríos con los teutones en los campos de Francia, Alsacia ó Bélgica...

Dedíquense a otros menesteres nuestros trulucos germanófilos y añilen su mellada dialéctica especialísima sobre la piedra de un tema nuevo...

COMUNICADOS OFICIALES FRANCESES

Bombardeo.

PARIS, 17. Comunicado oficial de las 23: «En la orilla derecha del Mosa la artillería enemiga, contrabatañada por la nuestra, ha bombardeado nuestras nuevas líneas de Vachevauxville á Bezonvaux, y especialmente el sector de la granja de Chambrettes.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.»

Ataques y contraataques.

PARIS, 18. Comunicado oficial de las 15: «Al Sur del Somme fué rechazado un destacamento enemigo que intentaba abordar nuestras líneas al Sudeste de Berni.

En la orilla derecha del Mosa, después del bombardeo señalado en el comunicado de ayer, los alemanes contraatacaron violentamente nuestras nuevas posiciones; sólo lograron poner pie en un punto, en la alquería de Chambrettes, cuyas inmediaciones siguen en nuestro poder.

La cifra de prisioneros, ya contados, hechos desde el 15 de diciembre, en el frente de Verdun, es de 11.387, de los cuales 284 son oficiales.

El material cogido ó destruido comprende 115 cañones, 40 lanzaminas y 107 ametralladoras.

En los demás puntos la noche transcurrió tranquila.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Tranquilidad en el frente occidental.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 18. Frente occidental de la guerra.—No ha habido nada digno de mención, ni siquiera en los sectores del Somme y del Mosa, donde sólo hubo poca actividad.

Ataques rusos rechazados.

Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Noroeste de Luck, los rusos intentaron recuperar las posiciones ocupadas por nosotros el día 16 de diciembre en Belporsk.

Rechazamos cuantos ataques dieron, incluso los que repitieron de noche.

Igual suerte corrieron avanzas rusos en Augustowka, al Sur de Zborow, delante de nuestro fuego de defensa.

Combates locales.

Frente de ejército del Archiduque José.—En el sector de Mestecanesti, al Este de la Goldenen Blitritz, hubo vivo fuego de artillería.

En el valle de Uz hubo combates locales con alternativas variables.

Columnas bombardeadas.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—No ha cambiado la situación.

Varias columnas enemigas que retrocedían á Braila fueron atacadas por nuestras escuadrillas de aviadores, con resultados notados á simple vista.

Cañoneo en el Cerna.

Frente macedónico.—Ha habido á ratos vivo cañoneo en el arco de Cerna.

COMUNICADOS OFICIALES ITALIANOS

Cañoneos.

ROMA, 17. (Oficial.) Actividad más grande de la artillería en el frente del Trentino.

Nuestra artillería trastornó los movimientos enemigos en el alto Astico y en la meseta de Asiago.

En el frente de Giulia, acciones de artillería y actividad de patrullas.

Los disparos enemigos contra los lugares habitados de Monfalcone tuvieron que cesar ante los tiros ajustados de nuestros cañones de grueso calibre contra los acantonamientos enemigos de Conono (Komen).

Ocupación de una colina.

COLTANO, 18. (Oficial.) En el frente del Trentino, la artillería enemiga ha estado bastante activa en la zona del Pasubio y en la meseta del Asiago.

Nuestras baterías han estorbado los movimientos habituales del enemigo en el alto Astico.

En el Carso hemos ocupado, por sorpresa, una colina al Sur de Hoscomalo (Hudilog).

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Cañoneo recíproco.

PARIS, 18. Ayer hubo cañoneo recíproco, sin acciones de infantería.

Hay gran actividad de aviación.

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

En Macedonia.

LONDRES, 18. Salónica. Los aviadores reales navales han bombardeado los atrincheramientos enemigos al Este de Sechuri. En otros lugares, tan sólo actividad de la artillería.

El día 15 de diciembre, una escuadrilla de aeroplanos navales atacaron Razlovoi, á 60 kilómetros al Este de Istip, en Serbia. Fueron lanzadas gran número de bombas, haciendo varios blancos.

En Mesopotamia.

LONDRES, 18. De Mesopotamia comunican con fecha 14 que las ventajas iniciales obtenidas el día 13 han sido mejoradas gradualmente, y nuestras fuerzas avanzan en dirección Norte de la orilla del río Hoi; las vanguardias británicas se han establecido á tres cuartos de milla del Tigris, al Sur de Eut.

Durante la noche del día 14, nuestros aeroplanos, volando á la luz de la luna, atacaron con éxito los puentes y pontones sobre el Tigris. El material fué destruido.

Trincheras asaltadas.

LONDRES, 18. (Oficial.) Nuestras tropas lograron penetrar anoche en las trincheras alemanas, cerca de Rensart, haciendo al enemigo numerosas bajas, bombardeando con granadas de mano sus refugios subterráneos.

Penetramos también en las trincheras enemigas al Sudeste de Wyschete, destruyendo el emplazamiento de una ametralladora.

El enemigo quiso hacer estallar una contramina esta mañana al Este de Ipres.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

En Rumania.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 17. Sofía.—En la estación de Fetesti cogieron los búlgaros 110 vagones y en la de Tchulnitza 41 y 4 locomotoras, además de 11 vagones cargados de petróleo.

COMUNICADOS OFICIALES DEL EJERCITO RUSO

En todos los frentes.

PETROGRADO, 17. En dirección á Kovel, en las regiones de Bulkhivorsk y de Manyporeck, el enemigo emprendió la ofensiva durante la tarde; pero fué rechazado por nuestro fuego.

Más tarde, y después de nuevo bombardeo, atacó otra vez con mayores fuerzas; pero el ataque fué también rechazado.

Al anochecer decreció la violencia de la batalla. Las fuerzas de atacantes enemigos eran próximamente de cuatro batallones.

Hacia la una de la madrugada el enemigo atacó de nuevo en Maltaporsk, consiguiendo penetrar en parte de las trincheras de una de nuestras compañías.

En la región de Swuth, al Oeste de Valleputna, nuestros exploradores fueron sometidos á un violento fuego.

Dos batallones fueron enviados en su auxilio y rechazamos al enemigo; éste atacó de nuevo con mayores fuerzas, pero hicimos fracasar su intento á la bayoneta y nos apoderamos de 60 prisioneros.

Persiguiendo al enemigo, nuestras tropas asaltaron las trincheras enemigas situadas en una altura dominante, donde nos consolidamos.

Rumania.—El día 16 el enemigo, siguiendo á nuestras tropas que se retiraban, intentó atacar en la región de la carretera de Buzeu-Rymniku-Sereth y ferrocarril al Sur de la estación de Hilpach.

En la primera dirección nuestra caballería se lanzó dos veces al ataque contra la enemiga, que no aceptó combate y se retiró.

En la región de Batogo, al Sur de la estación de Filipach, el ataque enemigo fué rechazado.

En Dobrudja el enemigo atacó uno de nuestros destacamentos, con grandes fuerzas, en la región de Testmele (?), ocupando la aldea.

LA PROPOSICION DE PAZ

Cantos y músicas.

LA HAYA, 16. Según el *Vaterland*, los soldados alemanes, en la frontera belga están celebrando con cantos y músicas la paz, que creen ya muy próxima.

Palabras de Sonnino.

LONDRES, 17. La nota alemana sobre la paz no ha llegado todavía al ministerio de Negocios Extranjeros británico; pero un telegrama de Roma asegura que el barón Sonnino, ministro de Negocios Extranjeros italiano, ha anunciado en la Cámara que el ministro de Suiza le ha presentado dicha nota, entregándosela, y que contestará á ella después que haya consultado con los aliados.

«En esta nota no se hacen indicaciones precisas sobre las condiciones en que las negociaciones de la paz han de comenzar.»

El Gobierno belga.

LYON, 17. Telegrafian del Havre al «Journal»:

«El jueves por la tarde los miembros del Gobierno belga, reunidos bajo la presidencia de M. de Broqueville, aunque sólo conocen las proposiciones del enemigo por las comunicaciones de la telegrafía sin hilos alemana, han emitido por unanimidad la opinión de que sólo será posible la paz el día en que los aliados se la impongan al enemigo.»

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Telegrama del Rey de Italia.

PARIS, 18. El Presidente de la República ha recibido un telegrama del Rey de Italia, felicitándole efusivamente por el brillante éxito obtenido por las valientes tropas francesas.

M. Poincaré ha contestado agradeciendo la felicitación y saludando en nombre de las tropas francesas á sus compañeros de armas italianos.

Nivelle toma posesión.

PARIS, 18. El general Joffre ha dado posesión de su cargo al general Nivelle, al que felicitó por su nombramiento y le presentó á los diferentes jefes de servicio.

El nuevo comandante en jefe contestó rindiendo un tributo de admiración al vencedor del Marne, cuyo nombramiento de consejero técnico—dijo—es una prueba de admiración del Gobierno á su labor.

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 18. Comunicado del ejército de Oriente.

Sigue habiendo densa niebla en el frente de Macedonia, y no se ha registrado ningún suceso importante.

El ejército rumano.

PARIS, 18. Se han recibido anoche noticias muy tranquilizadoras en cuanto á la suerte del ejército rumano.

Este se halla completamente á salvo, y se encuentra al otro lado del Seret, reorganizándose en Jassy, nueva capital rumana; en Birlat y en Besarabia.

En estas regiones invioladas, las divisiones rumanas se están reuniendo para operaciones ulteriores.

Trátase de un amplio plan defensivo que los rusorumanos están á punto de terminar; es decir, que nos hallamos cerca del momento en que Falkenhayn y Mackensen se encontrarán con fuerzas tan importantes, cuando menos, como las que ellos poseen.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Cumpliendo lo acordado.

EL PIREO, 16. La ejecución de las medidas de evacuación de la Grecia del Norte ha comenzado ya.

Los oficiales franceses vigilan el transporte de las tropas y el material.

Proponiendo un arbitraje.

LONDRES, 16. Respecto á los sucesos del día 1.º del corriente mes, cuando las tropas del Gobierno griego hicieron fuego sobre pequeños destacamentos aliados, el Gobierno griego expresa su deseo de dar toda clase de satisfacciones legítimas, y propone someter la cuestión á un arbitraje. El Gobierno griego confía en que las Potencias desistirán de continuar el bloqueo, que causa impresión á la opinión pública, y desean renunciar las excelentes y tradicionales relaciones basadas en la confianza recíproca.

LA CRISIS INGLESA

ASQUITH Y LLOYD GEORGE

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

7 de diciembre 1916.

Mr. Lloyd George ha recibido el encargo de formar Gabinete. El resultado de su gestión será el tema del próximo artículo. Este se lo debemos á la crisis. La explicación más autorizada del conflicto la ha expuesto lord Derby en un discurso pronunciado en el *Adwych Club*. Lord Derby es el subsecretario de Guerra. Sus convicciones conservadoras le colocan en política frente al radicalismo de Lloyd George; pero su convicción de que la guerra no se puede dirigir con una política de transacciones le ha colocado junto á Lloyd George.

Lord Derby ha dicho que se había llegado al convencimiento de que la dirección suprema de la guerra debía pasar á un pequeño Comité de ministros, que tuviera el poder de obligar á los demás departamentos ministeriales á ejecutar sus decisiones. El Gabinete actual, compuesto de 23 notables, era demasiado grande para obrar con la necesaria rapidez. Las discusiones se sucedían á las discusiones, y el temperamento del primer ministro, Sr. Asquith, su escrupulosidad en hacer justicia á todas las opiniones, su deseo de satisfacer los criterios más antagónicos y su constante afán de armonizarlos, retrasaban las decisiones. Existía el peligro, según lord Derby, de que no se llegase á servir á tiempo los planes que los Estados Mayores de Guerra y Marina habían concebido para el año próximo.

Mr. Lloyd George, ministro de la Guerra, propuso entonces que el Comité de guerra consistiera en un número más pequeño de hombres y fuese en la práctica el Gabinete de la Guerra, y que sus deberes consistieran en examinar cada proposición, en prever en todo lo posible los resultados de cada uno de sus planes, y una vez adoptado un plan, en seguirlo con la máxima habilidad posible.

El Comité sería mucho menos numeroso que el actual, y el punto importante de la proposición Lloyd George consistía en que el primer ministro, Sr. Asquith—cuyos deberes son tan grandes que no le permitirían asistir constantemente á este Comité, que debía reunirse todos los días y á todas horas—pudiese asistir cuantas veces lo deseara, y sería entonces su presidente; «pero que en su ausencia hubiese otro presidente debidamente delegado para tomar su puesto». Otra facultad se le concedía á Mr. Asquith, y era la de oponer su veto á cualquiera de las decisiones del Comité.

Lord Derby terminó su discurso con un elogio sin reservas de la personalidad de mister Asquith, de su bondad, de su cortesía, de su elevación de miras y de su gran talento. Es curioso que en la violentísima campaña que se hace contra el Gobierno de Mr. Asquith desde hace más de año y medio, no se ha dudado ni por un segundo de su talento, de su patriotismo, de su generosidad, de su ponderación. No se le ha reprochado más que la lentitud en las resoluciones. Y es un hecho que Mr. Asquith no ha llegado á sancionar el bloqueo de Alemania, la suspensión de la Declaración de Londres, el internamiento de los alemanes residentes en la Gran Bretaña, la multiplicación de las fábricas de municiones, el establecimiento del servicio militar obligatorio, los cambios en el alto personal, etc., sino cuando la mayoría de la opinión pública se estaba ya preguntando por qué no se habían adoptado semejantes medidas.

Mr. Lloyd George presentó su petición de que el Comité de la guerra fuese constituido por él, acompañado de los Sres. Bonar Law, sir Edward Carson y un miembro del partido obrero. Al mismo tiempo anunció que presentaría su dimisión en caso de que no se aceptase su consejo. Mr. Asquith pareció aceptar el consejo de Lloyd George, y le escribió anunciándole su aceptación en principio; pero después de consultar con sus mejores amigos del Gabinete—lord Grey, lord Crewe y los Sres. Runciman, McKenna y Harcourt—volvió á escribir á Mr. Lloyd George diciéndole que no podía aceptar su consejo. La crisis quedó planteada. Ayer se creía que el Ministerio lo constituiría Bonar Law, jefe de los conservadores. Hoy es Lloyd George quien trabaja en formarlo.

Fuera ocioso tratar de prever el resultado de estas gestiones, porque el cable se habrá anticipado á estas cuartillas. Una cosa ha de decirse. Sea cualquiera la solución—sea primer ministro Mr. Asquith ó Mr. Lloyd George ó Mr. Bonar Law—la solución no afecta la firme voluntad del pueblo inglés de continuar la guerra hasta una solución satisfactoria. En ello están conformes todos los hombres públicos de alguna importancia. Lo que se discute es la manera de continuarla.

Hay quien piensa que la contribución de Inglaterra á la causa común debe ser preferentemente naval, industrial y financiera. Hay

quien cree que además debe ser militar. Ello supone una organización total de las fuerzas y recursos del país, una leva en masa de todos sus hombres, de todos sus jóvenes, de todos sus recursos. Y esta leva es una medida heroica, que requiere un Gobierno capaz de arrollar cuantas resistencias puedan surgir al paso.

Pero además existe en considerable parte del país la convicción de que el carácter de Mr. Asquith, y no sus defectos, sino sus virtudes, es un obstáculo para la realización pronta de las medidas que la guerra ha hecho inevitables. Toda la campaña de los periódicos de lord Northcliffe tiende a presentar a Mr. Asquith como a un hombre irresoluto. Los amigos de Mr. Asquith, en cambio, pintan a Lloyd George, a sir Edward Carson y a lord Northcliffe como a espíritus impulsivos sin suficiente reflexión.

Sólo quien conozca intimamente a los personajes principales de la crisis podrá decir con fundamento si son exactos estos juicios. Probablemente lo son. Nadie es completo en este mundo. El espíritu reflexivo tiende a reflexionar demasiado; comete pocos errores, pero hace pocas cosas. El espíritu activo cae en el pecado inverso de resolverse a obrar antes de conocer suficientemente los resultados probables de su acción, y por lo tanto, se equivoca a menudo.

Todos los beligerantes habrán pecado en esta guerra unas veces por la dilación que acompaña al exceso de pensamiento, otras por no haber pensado suficientemente lo que iban a hacer. En Gallipoli pecaron quizás los aliados por exceso de acometividad al principio y luego por falta de resolución. En Atenas, al contrario, quizás por exceso de longanidad.

En general, la opinión de la calle está más con Lloyd-George que con Asquith. Y esto es todo lo que puede decir, por el momento, quien tiene, como corresponsal, la obligación de reservarse sus opiniones personales para no presentar sino los rasgos generales de la situación.

RAMIRO DE MAEZTU

DE MADRUGADA

¿Obispo asesinado?

MILAN, 18. Según el resto del Cardenal monseñor Rohmann, patriarca de Antioco, obispo del rito sirio, ha sido muerto.

El Emperador Carlos en el frente.

VIENA, 18. El Emperador regresó en la mañana del día 18 de diciembre a Viena, después de haber visitado durante varios días el frente de batalla.

El primer viaje del joven jefe del ejército ha sido dedicado a las valientes tropas y a la Marina que defienden el frente Sudoeste.

El día 15 de diciembre, por la mañana, llegó el Emperador, con su séquito, a Pola, en donde visitó el puerto de guerra, los submarinos germanoaustróhúngaros, la estación de aviación y las unidades de la escuadra.

En la noche del mismo día llegó el Emperador al Cuartel del ejército en Borovico, saludando cordialmente a los soldados que formaban la compañía de honor.

En el edificio de la Comandancia se conferenció sobre la situación militar. En la noche del día 16 continuó su viaje hacia el frente que ocupa el ejército de Karnaten, adonde llegó por la mañana.

El Emperador, que se dirigió a la Comandancia, fue aclamado con gran entusiasmo por el pueblo a su paso por las calles.

Después de cambiar impresiones sobre la situación militar, el Emperador, acompañado del comandante de ejército, se dirigió hacia la parte superior del valle de Drau, donde pasó revista a parte de las tropas que allí operan, felicitándolas por su valentía y sus heroicas hazañas, y asegurándoles su imperecedero reconocimiento.

En la noche del 16 visitó el Monarca al ejército de Borvevig, pasando revista el día 17 a parte de las fuerzas. También visitó durante varias horas la ciudad de Trieste, emprendiendo el regreso a Viena en la noche del 17 de diciembre.

Consejo presidido por Poincaré.

PARIS, 17. Ayer, y bajo la presidencia de M. Poincaré, se reunieron los ministros en Consejo, ocupándose de la situación militar, diplomática y naval del país.

Los ministros que forman parte del Comité de guerra tuvieron después sesión, que se prolongó hasta el medio día.

Asistieron M. Briard, el almirante Lacaze, M. Ribot, M. Albert Thomas ministro de la Defensa nacional, y el general Joffe, consejero técnico militar.

Explosión en una fábrica de municiones.

LONDRES, 17. Según noticias de Viena, recibidas vía Copenhagen, sébase que en la fábrica de municiones de Felixdorf prodújose una explosión, en la que resultaron once personas muertas y sesenta heridas.

Varias casas contiguas al edificio quedaron destruidas, resultando por tal causa seis personas más, muertas, y 17 heridas.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Relato de un testigo.

LONDRES, 18. El «Weekly Dispatch» ha celebrado una entrevista con un oficial británico de regreso de la batalla del Somme.

Manifestó que los alemanes han tenido que sufrir una lucha tan violenta en el Somme, que ya están cansados de ser echados de una posición tras la otra, y que están absolutamente fatigados de la guerra.

«Se entregan—añadió—á cada oportunidad que se les presenta. Los oficiales alemanos también se entregan con sus hombres. Esta es una nueva característica de la guerra desde el principio de la batalla del Somme.

Antes los oficiales alemanos consideraban una amarga vergüenza el ser apresados; pero hoy anhelan sufrir tal suerte.

Los nuevos reclutas alemanes tienen pocos ánimos. No luchan bien y confían enteramente en las ametralladoras para rechazar nuestros ataques de infantería. En combates cuerpo á cuerpo siempre se rinden.

Empezó á amenguar su resistencia después de Pozieres, cuando lucharon contra los australianos y contra los neozelandeses.

Los atrincheramientos que hoy ocupan los alemanes no son, ni mucho menos, tan buenos como los que les hemos arrebatado, y no les permitimos mejorarlos, pues nuestra artillería los bombardea constantemente.

El transporte de víveres y de material resulta muy difícil, debido á la situación expuesta de sus trincheras de comunicación.

Nuestra artillería pesada domina la situación. Desde este punto de vista nos hallamos mejor que los alemanes, y nuestro suministro de proyectiles es superior al suyo.

Constantemente, por cada uno de sus proyectiles, contestamos con cinco.

Nuestras bombas y granadas de mano son infinitamente más eficaces. Los alemanes, sin duda alguna, tienen gran falta de cierta clase de municiones.»

LOS BALKANES

Los bombardeos de Monastir.

CORFU, 18. Las autoridades serbias de Monastir telegrafían que los búlgaros no cesan de bombardear la ciudad, donde se cuentan cada día numerosas víctimas entre la población civil.

En un solo día los obuses enemigos han derribado más de cien casas y matado más de veinte paisanos, sobre todo mujeres y niños.

Las iglesias también sufren el bombardeo. Así es que los búlgaros han destruido las iglesias de la Virgen y de Santa Fidela.

Los habitantes se esforzaron por salvar las sagradas imágenes, maldiciendo á los búlgaros, que se vengan de sus desastres cañoneando una ciudad abierta sin importancia militar.

LA PROPOSICION DE PAZ

El primer ministro inglés.

POLDHU, 18. Mañana se espera que el primer ministro haga declaraciones sobre las proposiciones de paz alemana.

La nota alemana.

LONDRES, 18. La nota alemana ha sido enviada desde los Estados Unidos á Gran Bretaña sin ningún comentario.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

La granja de Chambrettes.

PARIS, 18. Comunicado de las once de la noche.

Al Sur del Somme actividad bastante grande de ambas artillerías en el sector de la Maisonette.

Esta madrugada, hacia las cuatro, fué rechazado con granadas de mano un destacamento alemán, que intentó llevar á cabo un golpe de mano contra las trincheras francesas al Sur de Fresnes.

En la orilla derecha del Mosa, las tropas francesas, en el curso de un vivo combate, han expulsado á los alemanes de la granja de Chambrettes, que está de nuevo por completo en poder de los franceses.

Los franceses han cogido dos ametralladoras.

Cañoneo intermitente en el resto del frente. Un avión alemán ha lanzado cinco bombas sobre Vieux Thamn, sin causar daños.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

El avance en la Dobrudja.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 18. Nada de particular en los frentes occidental y oriental.

En Valaquia, pequeñas luchas á nuestro favor.

En la Dobrudja septentrional ha sido rebasada la línea Babadag-Pecineaga.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Signen los combates.

PETROGRADO, 18. (Oficial.) Frente occidental.—La parte de trinchera de una de nuestras compañías, que fué ocupada ayer por el enemigo en la región de Malypork, fué tomada por nosotros, restableciéndose la situación.

En la región de Boldourny, un globo cautivo enemigo fué llevado por el viento al interior de nuestras posiciones, ignorando dónde ha caído.

En el valle del río Ussa, nuestras tropas se apoderaron de las crestas de las colinas, capturando á tres oficiales y 211 soldados, una ametralladora y material de guerra.

Al Este del pueblo de Glasshatte ocupamos varias alturas.

Contraataques enemigos contra las alturas ocupadas fueron rechazados.

Nada particular en el frente del Cáucaso.

En el frente rumano y región Oeste y Sudoeste de Rynnykou Tíret, adelantan nuestras vanguardias.

En la región de la estación de Filipetchi y del pueblo de Batogpu, el enemigo atacó con violencia, pero fué rechazado.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

La lucha en todos los frentes.

VIENA, 18. Parte oficial: Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen.—No ha cambiado la situación.

Fuerzas del general Archiducque José.—A los dos lados del valle de Uz, los rusos atacaron nuestras posiciones después de fuerte preparación de artillería, continuando aún la lucha.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—Todos los ataques rusos contra nuestra línea de defensa cerca de Augustowka fracasaron por completo.

También fracasaron ataques enemigos contra nuestras posiciones cerca de Bolporks.

Frentes italiano y Sudoeste.—No ha cambiado la situación.

Lublin.—El Gobierno general comunica que el número de habitantes civiles del territorio ocupado por Austria-Hungría asciende á 3.495.476; de éstos, 1.656.400 pertenecen al género masculino y 183.976 al femenino.

El término medio es de 81 habitantes por kilómetro cuadrado.

CRONICAS DE BIARRITZ

Después de saludar por última vez á los amigos que han venido á despedir cariñosamente, en la estación del Norte, al cronista, éste, al arrancar el tren, tiene la satisfacción de encontrar en el vagón del coche-cama á algunas personas conocidas: la marquesa de Sorelo, que va á pasar unos días en París antes de seguir á Suiza; la señora de Orv, que va á Pau á reunirse con su padre durante las fiestas de Navidad, y D. Ignacio y D. Alfredo Baser, que van á pasar una semana en París y luego regresarán á la corte, para ponerse los dos á la cabeza de la Casa de banca que dirige su padre.

Al llegar á Biarritz nos espera una tristísima noticia: la muerte de Beatriz Montojo, una lindísima y encantadora niña de doce años, que ha fallecido, después de una enfermedad que no hacía temer tan funesto desenlace, y se agravó repentinamente.

Sus padres, los señores de Montojo (don Eduardo) están recibiendo sentidas pruebas de pésame.

El tiempo es legítimo de invierno frío, lluvioso y triste; á pesar de lo cual hay alguna gente.

Los marqueses de la Romana se han detenido un día, de paso para París, donde permanecerán hasta que salgan para Saint-Moritz, en enero.

La marquesa de Valderrazo y su hija la vizcondesa de Antrines han pasado aquí una temporada, y regresarán á fines de esta semana á la corte. Su hijo el marqués de Romero de Tejada, que ha regresado de Suiza completamente restablecido, se propone permanecer todo el invierno en Pau.

La duquesa de Durcal sigue en el Hotel Carlton, y allí está también la señora viuda de Gurtubay.

La señora viuda de Heeren (D. Pedro) está aquí también, con su hija, hasta enero.

La condesa de Vistaflores y sus hijas solteras, y la condesa de Vega del Ren, regresarán á mediados del mes á Madrid, y los señores de Santos Suárez (D. Francisco) saldrán para París y después irán á Saint Moritz, donde se proponen ir también los señores de Soriano (D. Ricardo) y su bella hermana, los duques de Montellano, los duques de Santofia, el duque de Albe, el marqués de Villavieja y sus hijos, los condes de Cuevas de Vera, la marquesa de Jeancourt, su hermana y los señores de Bárcenas.

La marquesa de Valdepuentes invernará en Pau con su hija.

La bella señora de González Moreno vendrá á pasar una temporada en Biarritz antes de salir para la República Argentina, donde permanecerá seis meses.

MADRIZZY

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Sor María de la Cruz»

Interesantísima y delicada novela de Pedro Caballero, á dos pesetas en todas las librerías y en la Sociedad General de Librería, Ferraz, 25

SERVICIO ESPECIAL DE MENSAJERIAS

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con objeto de mejorar el servicio de encargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto que durante el período comprendido hasta el 3 de enero próximo, queden establecidos, en la estación de Atocha, los siguientes despachos para la gran velocidad:

Expediciones de salida.—Se utilizarán los mismos despachos que en tiempo ordinario, abriéndose una ventanilla más, como ampliación.

Expediciones de llegada. Se establecerán cuatro secciones: las tres primeras, en el nuevo muelle de mensajerías, y la cuarta en el cochón de gran velocidad.

La primera sección tendrá á su cargo las líneas de Zaragoza y Barcelona; la segunda, las líneas de Andalucía; la tercera, las líneas de Ciudad Real y Badajoz; y la cuarta, las líneas de Alicante, Valencia, Cartagena y Cuenca.

AVISOS UTILES

LA HERNIA
Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS
El braguero más recomendado por todos los médicos. Monterca, 33. Madrid.

Sociedad General Azucarera de España

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de 16 del actual, de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos reformados, acordó destinar 700.000 pesetas á la compra de acciones preferentes para amortizarlas, y al efecto se invita á los tenedores de esta clase de títulos concurrir á la subasta, que se verificará en el domicilio de la Sociedad, calle de Alarcón, 7, Madrid, el día 12 de enero próximo, á las once de la mañana, ante la Comisión del Consejo designada y en sesión pública.

Las proposiciones habrán de hacerse con arreglo al modelo impreso que al efecto se facilitará en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Armas-Gari; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Las acciones se ofrecerán con los cupones número 7 de intereses y 2 de beneficios, y no se admitirán en esta subasta proposiciones á tipo superior á 76 por 100.

Si por algún proponente se hacen ofertas á cambios distintos, para cada tipo de oferta se llenará un impreso.

Las proposiciones, en pliego cerrado, se recibirán en la Caja de la Sociedad todos los días laborables, de diez de la mañana á una de la tarde, y hasta las once de la mañana del día de la subasta. Las ofertas que se remitan por correo deberán recibirse en las oficinas de la Sociedad el día 11.

El expresado día 12, á las once de la mañana, se procederá á abrir los pliegos, y se aceptarán las proposiciones por orden de precio, desde los más bajos, hasta completar el número de acciones que puedan adquirirse con la cantidad destinada á esta amortización.

En caso de ofertas á igual precio, si excediesen del número de acciones que se puedan comprar, se hará la adjudicación por sorteo.

Toda oferta lleva en sí la obligación de entregar los títulos que se hubiesen admitido, en plazo máximo de ocho días, á contar del día de la subasta.

Madrid, 16 de diciembre de 1916.—El vicepresidente, José Canosa.—V.º B.º El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.



Cada una de estas secciones despachará asimismo la parte que á sus líneas afluentes corresponde, siendo de advertir que los rótulos indicadores son del mismo color que el que llevará de brazal los mozos pertenecientes á cada sección.

La entrada del público al cochón tendrá lugar por el patio de viajeros de salida, ó sea por el lado donde está instalada la Estafeta de Correos.

UN SUSTITUTIVO DEL CARBON

¿Será cierto?

LONDRES, 18. Ha llegado á Inglaterra un ingeniero de minas americano.

Trae una invención que consiste en emplear el nitrógeno como producto de energía en vez del carbón.

Dice que el coste será mucho más pequeño. Ha querido el ingeniero yanqui ofrecer primeramente su invento al Gobierno británico.

La noticia ha despertado una gran expectación, sobre todo en el mundo industrial, para el que supondría una verdadera revolución el invento, caso de demostrarse su viabilidad.

Folleto de «La Correspondencia de España».

(73)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

—Román, os he hecho varias veces que espíais á los otros, pero no quiero que me espíais á mí. Mañana saldréis del hotel, para no volver á poner en él los pies.

—¡Sea!—dijo el joven.—Pero antes, he aquí lo que quiero que hagáis... Me habéis engañado indignamente, y quiero que vayáis á buscar al conde de Soulaimes y le digáis que su matrimonio con Jenny es imposible.

—¿Estáis loco?

—¡Quiero que lo hagáis! Si no...

—¿Qué?

—Iré á buscar á Jenny y le diré que ese matrimonio ha sido concertado gracias á vuestras infames combinaciones. Le diré que Lorenzo, por salvar su honor y el de su hermano, comprometido por causa vuestra, se ve obligado á casarse con ella sin amara. Le diré también que si he sido falsario, ladrón y criminal, ha sido sólo por obedecer á su padre, y que éste, habiendo adivinado mi amor, abusó de él

para hacer de mí el cómplice de sus proyectos. Aliviaré al fin mi corazón diciéndola que la amo, y que si no es mía, no quiero que sea de otro.

—¿Le diréis eso?

—Lo juro.

—¡Miserable!

Román Goux se echó á reír.

—Ahora debéis vos obedecerme. Bastante tiempo me habéis ordenado.

Bertignolles recobró su tranquilidad.

—Román, no ejecutaréis vuestras amenazas.

—Si dentro de cinco minutos no habéis retirado vuestra palabra al conde de Soulaimes, iré á buscar á Jenny.

—No os arrebateis. Es más; dejaréis que ese matrimonio se efectúe, sin poner obstáculos.

—¡Ah, ah!—dijo Román riendo.

El millonario designó el macizo de plantas.

—¿Estabais ahí hace un momento?

—¿No os lo he dicho?

—¿Habréis escuchado todas las palabras que se han pronunciado?

—Lo que he oído me ha desgarrado el corazón.

—Voy á repetir algunas—dijo Bertignolles.

El secretario, sorprendido, no respondió; esperaba.

—Puesto que habéis estado tan atento, habéis debido oír decir á Jenny: «Padre mío, si él no me hubiese amado, hubiera muerto ó me habría matado.»

Se calló, asustado al pensar que hubiese podido perder á su hija.

Román Goux compararía aquel horror. Lo que su amo decía lo había oído; pero dominado por su pasión y su cólera, lo había olvidado.

Se pasó lentamente la mano por la frente. El pensamiento de Jenny inmóvil, con los ojos cerrados para siempre, le aterraba.

—Hoy mi hija es feliz y no piensa en morir.

Al contrario, la vida se le presenta llena de promesas de alegría. Usted puede destruir todas esas ilusiones pronunciando una sola palabra.

—Una sola palabra, sí—dijo él con voz sorda.

—Pero no olvidéis que mataríais á Jenny más seguramente que si le dieseis una puñalada.

El secretario apretó los puños con rabia. Se sentía esclavizado. Su amor le encadenaba.

Ante el pensamiento de ser causa de la muerte de la joven, se sentía débil.

En aquel momento la gente invadió el saloncito.

Román llevaba la careta puesta para no ser reconocido, pero no se iba, y Bertignolles se quedó con él para asegurarse de que no intentaría nada contra su hija.

Quiso intentar una reconciliación.

—Román, ¿á qué vienen esa cólera y esos proyectos?—dijo en voz baja, porque las máscaras pasaban á su lado.—¿Por qué no hemos de ser amigos? ¿No tenemos los dos una afección común? Puesto que los dos amamos á Jenny, debemos

unirnos para labrar su dicha y hacerla feliz.

—Yo vuestro amigo... ¡No, jamás!

—Seremos enemigos, si así lo deseáis. Pero por lo menos, no os vengáis mas que en mí. No castigéis á Jenny, que es inocente.

—¡Ah!—dijo el joven.—Castigaros en vuestra hija sería una espantosa venganza.

—Ese matrimonio es para ella cuestión de vida ó muerte.

Poco á poco habían ido elevando la voz, sin darse cuenta de ello.

Su excitación era tan grande, que durante un rato se olvidaron de que no estaban solos y podían oírlos.

En aquel instante pasaba cerca de ellos una máscara vestida de torero.

Era un hombre de estatura mediana, pero de anchos hombros.

Iba mirando á todas partes, pero al parecer sin preocuparse por nada.

Pasó rozando á Bertignolles y á Román.

El traje de Goux era tan pintoresco y lo llevaba con tanta soltura, que el torero lo examinó un instante.

—¡Vaya un buen mozo!—murmuró.—Si no es domador de caballos, tiene todas las cualidades propias para serlo.

Iba á alejarse, cuando se detuvo de repente.

En aquel momento el secretario replicaba á Bertignolles:

—Si muere, no pertenecerá á otro. ¿Y quién sabe si no sería mejor para mí verla muerta?

Y lentamente se marchó.

Bertignolles se quedó inmóvil.

Detrás de él, el torero parecía presa de una extremada agitación; miraba tan pronto á Bertignolles, tan pronto al «cow-boy», que desaparecía ya entre la multitud.

El torero murmuraba:

—Esa voz, ese acento... La figura, los cabellos rojos cortados al rape... Yo conozco todo eso... El acento inglés sobre todo, tan imperceptible, pero tan particular en esa boca... ¿Será Lázaro Beer-

mann?

Miró por última vez á Bertignolles.

—Este es el amo de la casa, le conozco. Cuando quiera le encontrará. Al «cow-boy» es al que es preciso seguir. Y estoy solo. Si tuviese alguno de mis agentes conmigo, ó si encontrara al señor de Soulaimes...

Aquel torero era Gaume.

En aquel instante se cruzó con el marqués y su hermano.

El torero detuvo á Lorenzo.

—¿Señor de Soulaimes!

—¿Quién sois?

—Gaume.

—¿Qué me queréis, amigo mío? Ignoraba vuestra presencia aquí.

—Una idea mía. Seguidme sin tardar un minuto.

—Imposible; tengo este vals comprometido con la señorita Bertignolles.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de diciembre de 1866.

El sobrino de mi tío, comedia estrenada anoche en el elegante coliseo de Jovellanos, es un arreglo hecho con bastante conocimiento de la escena por el Sr. D. Ricardo de la Vega, hijo del distinguido literato a quien todavía lloramos. El público le aplaudió y le llamó al palco escénico.

El Sr. Casal Riveiro, ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, visitó ayer la Universidad Central, acompañado del señor director general de Instrucción pública y del señor rector de la Universidad. El Sr. Riveiro estuvo un buen rato oyendo la explicación en las cátedras de los Sres. Amador de los Ríos y Moreno Nieto, habiendo salido altamente satisfecho de la elocuencia de ambos profesores y prometido volver otro día al mismo establecimiento para visitar la biblioteca y gabinetes de física y química.

PARA HOY

Boletín religioso

Martes 19 de diciembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,32.
Se pone á las 16,50.
Sale la Luna á las 00.
Se pone á las 11,50.

Santos del día.

Santos Nemesio, Darío, Pablo, Zósimo, Segundo, Ciríaco, Anastasio y Timoteo, mártires; Urbano V, papa; Gregorio, obispo y Adueto, abad, confesores, y Santa Fausta, viuda.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y continúa la novena á Santa Lucía; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, se reservará, y á las seis y media, se hará la novena, predicando el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Lorenzo, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Nuestra Señora de la O, sin sermón.

En San Luis, ídem ídem, siendo orador don Jesús Ferreiro, capellán de la Armada.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), ídem ídem á su titular, D. José Pascual.

En San Ginés, ídem á Nuestra Señora de los Remedios; á las cinco y media, D. Francisco Terrero.

La misa y oficio son de la Dominica, rito simplificado, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia; del Puerto, en la suya, ó de la Visitación en ambas Salesas, y Santa Bárbara.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

DON CESAR LUACES

En el Congreso ocurrió ayer tarde, á última hora, una desgracia que impresionó profundamente, no sólo por las circunstancias que en ella concurrieron, sino también por afectar á una persona ya antigua en el Parlamento y muy estimada de todos por sus excelentes cualidades.

Hallándose sentado en una de las mesas del buffet, se sintió repentinamente enfermo el senador conservador por la provincia de Orense, D. César Luaces.

Las personas que se hallaban próximas á él, pero en mesas distintas á la que ocupaba el Sr. Luaces, advirtieron que éste se desplomó sin pronunciar palabra alguna.

Momentos antes se le había acercado un camarero, preguntándole si quería que se le sirviera algo; pero el Sr. Luaces contestó que aguardase un momento.

Cuando cayó al suelo acudieron en su auxilio algunos diputados y periodistas, quienes sin pérdida de momento le trasladaron á un diván del pasillo que conduce al despacho de ministros.

Fue llamado el médico de guardia en la Cámara, D. Enrique Placer, quien le aplicó algunas inyecciones de éter y caféina, y dispuso su traslado en una camilla á la enfermería de la Cámara.

Una vez colocado en la mesa de operaciones, el Sr. Placer intentó hacerle la respiración artificial; pero todo fué inútil.

El Sr. Luaces era cadáver ya, y su muerte seguramente fué tan rápida, que puede decirse que murió al caer desplomado en el buffet.

La noticia del accidente cundió rápidamente y llegó hasta el salón de sesiones, en donde causó la natural impresión, siendo muchos los diputados de los diferentes matices que lo abandonaron, dirigiéndose á la enfermería.

La opinión del Sr. Placer, como la de su compañero el Sr. Veranes, que acudió también al saber el accidente, es que el señor Luaces ha fallecido á consecuencia de una hemorragia cerebral.

Algunos senadores que con el Sr. Luaces habían llegado al Congreso, y se separaron de él en el pasillo central, al saber su fallecimiento manifestaron que no le habían notado nada anormal, ni tampoco le oyeron quejarse de estar indisputo.

La noticia fué comunicada á su familia por personas de la intimidad de ésta.

El conde de Bugallá, con algunos amigos

políticos suyos, permanecieron al lado del cadáver hasta después de terminada la sesión.

También subió á la Sección en que fué depositado más tarde el cadáver, mientras tanto se avisaba á la familia del Sr. Luaces de la muerte de éste, el Sr. Dato.

Para el cumplimiento de este triste deber tenía que procederse con grandes precauciones, porque la esposa del finado se halla bastante delicada de salud, hasta el extremo de llevar guardando cama tres meses.

Las primeras personas de la familia que tuvieron conocimiento de la desgracia fueron las hijas.

A un hijo, que reside en Madrid, no se le encontró en los primeros momentos, y por este motivo no se consideró prudente llevar inmediatamente á la casa al cadáver.

Esto se hizo bien entrada la noche.

EL NUEVO RECTOR

El ministro de Instrucción pública ha manifestado á los periodistas haber sido nombrado rector de la Universidad Central el doctor don José Rodríguez Carracido.

Según el Sr. Burell, á duras penas se ha podido lograr que el Sr. Carracido aceptase el cargo.

Resistíase á admitirlo, y sólo se ha logrado que lo aceptase después de grandes instancias.

Los Sres. Burell y Carracido, á raíz de la aceptación por parte de éste, han celebrado extensa conferencia, en la que han tratado de la vida universitaria.

El Sr. Rodríguez Carracido se posesionará del rectorado hoy á las doce de la mañana.

Presidirá el acto el vicerrector, quien dará posesión al Sr. Carracido.

Asistirán el Claustro ordinario, el Consejo universitario, el senador por la Universidad y diez doctores, en representación del Claustro extraordinario.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

DEL BALCON A LA CALLE

APARATOSA CAIDA

En el piso cuarto de la casa número 47 de la calle de Jacometrezo, esquina á la plaza del Callao, se hallaban ayer tarde jugando y alborotando varios muchachos, hijos del matrimonio que habita dicho cuarto.

La madre, que se encontraba en la casa, y que varias veces había intentado poner paz entre los que alborotaban, acabó por enfurecerse y amenazar con un palo al hijo, que principalmente tenía la culpa de aquella algarabía infantil.

El muchacho, que se llama Valentín González de Ory, y que tiene doce años de edad, se atemorizó de tal manera al ver la actitud de su madre, que, atolondrado, se refugió en el balcón, subiéndose encima de los hierros para hacer creer á su madre que se tiraba si no deponía su cólera.

Tan á lo vivo lo hizo, que perdiendo el equilibrio cayó á la calle, produciéndose heridas y contusiones de suma gravedad.

La escena fué tremenda. Los que presenciaron la caída quedaron profundamente emocionados, maravillándose de que la pobre criatura no hubiera muerto en el acto.

La madre fué presa de un síncope.

El herido prestó declaración después de serle practicada la primera cura en la Casa de Socorro del Centro.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Una conferencia.

En la Real Academia de Medicina dió una conferencia el rector y senador de la Universidad de Zaragoza, D. Ricardo Royo Villanova.

El tema de su disertación fué el siguiente: «El tratamiento de las enfermedades desconocidas y la terapéutica sintomática. El tratamiento de las enfermedades conocidas y las dosis suficientes.»

El académico doctor Huertas hizo, en encomiásticas frases, la presentación del conferenciante al numeroso auditorio que llenaba el salón de la Academia.

El Sr. Royo Villanova comenzó presentando un índice de temas que había vaclado en tratar, que fué todo un programa de extensa, nueva é interesante labor científica.

Entrando en la primera parte del tema, hubo de dedicarla á los compañeros que, aislados, allí donde no existen ni otros médicos, ni Universidades, ni Academias, se sienten un día detenidos ante el misterio de una dolencia que les es desconocida, y dudan, y vacilan, sin decirse, como el Sr. Royo aconseja, á tratarla por el empleo de una terapéutica sintomática, que siendo algo como ir tirando, es ganar tiempo, que es tanto como ganar vida.

Con la misma brillantez expuso las vacilaciones que se presentan á los profesionales de la Medicina ante la necesidad de graduar las dosis en las enfermedades conocidas, ofreciendo infinidad de casos en los que el empleo de dosis atrevidas dieron al médico resultados satisfactorios.

El Sr. Royo Villanova fué muy aplaudido en distintas ocasiones de su disertación, esmaltada de frases ingeniosas, y al terminar fueron muchos los compañeros y amigos que se acercaron á felicitarle.

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

COMENTANDO

Tres fechas y una fórmula

El día 5 de diciembre escribía lo siguiente Leopoldo Romeo:

«Para el conde de Romanones.

Digan lo que quieran decir media docena de impulsivos, y otra media de egoístas, el Gobierno empleará arma de doble filo si hace uso de la sesión permanente, lícita cuando las minorías obstruyen, ilícita cuando discuten. Y hasta ahora, no han pasado del ejercicio del derecho y aun de la obligación de discutir.

Hace veinte años que la Prensa y la opinión pública protestan de la discusión formularia del Presupuesto. Y ahora, cuando es discutido serena y reflexivamente, con solemnidad digna del Parlamento... ¿va á indignarse el Gobierno?

La sesión permanente dará al Gobierno un triunfo transitorio: el de la fuerza. Acaso en la batalla reciba herida mortal.

Yo creo honradamente que los tiempos no están para cambiar de situaciones políticas como de camisa, y me permito aconsejar á mi querido amigo y jefe el conde de Romanones que busque una fórmula pertinente para solucionar el problema.

Hay dos, y las dos son buenas. Consiste la primera en prorrogar por tres meses el presupuesto vigente hasta que sea aprobado el sometido al Congreso. Consiste la segunda en autorizar al Gobierno para disponer por dozavos partes provisionales del presupuesto actual hasta que sea ley el próximo.

Médite serenamente mi jefe político, y no olvide que, quien le da el consejo, no tendrá, ni ha tenido otro jefe que él, ni otra disciplina política que la del partido liberal.»

El día 6 de diciembre, en la información que los periodistas reciben á diario del Sr. Ruiz Jiménez, había el siguiente párrafo:

«Un periodista preguntó al ministro por qué no se aceptaba la propuesta que el Sr. Romeo hizo al Gobierno desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para salir de la situación actual en que se encuentra los debates de presupuestos.

El Sr. Ruiz Jiménez contestó: «No puede aceptarse porque lo prohíbe la Constitución.

Esta sólo autoriza la prórroga del presupuesto por un año. Reconozco que es un buen deseo del Sr. Romeo, encaminado á ser conciliador con este ramo de oliva; pero buenas están las gentes para ir con ramos de oliva: ni toda la oliva de Andalucía es bastante para complacerles. No hay más remedio que tener paciencia, y á mal tiempo buena cara.»

El día 16 de diciembre dice el señor Alba con el aplauso ruidoso de la mayoría y la aprobación unánime de la Cámara lo que sigue:

«El Gobierno ha reconocido que ya no hay presupuesto extraordinario. Está fundido con el ordinario, y la solución tiene que ser una.

Hay dos medios para llegar al fin. La sesión permanente ó dar una autorización para prorrogar el presupuesto vigente, entrando en ello los dictámenes ya aprobados, ó sea lo admitido ya del presupuesto por el Parlamento.

Lo uno es el derecho, lo otro la concordia.

Si existe una sola voz que nos llame al cumplimiento de los deberes constitucionales, tendremos que ir á la permanente, pues el Gobierno tiene que cumplir con ese deber, á no ser que se acuerde unánimemente la otra solución.

El acuerdo del Gobierno con las minorías no es una deserción de su deber. Somos un Gobierno liberal, amante del régimen parlamentario, y lo demostramos con obras.

Por eso he cedido á requerimientos de las minorías cuando he creído que las iniciativas de éstas mejoraban mis proyectos. Por eso pidí la opinión de todas las minorías, singularmente de la que en el orden racional ha de suceder en su día á este Gobierno.

El Sr. Cambó recordaba la prórroga que se votó en el Parlamento inglés; pero recuerde que fué por unanimidad, por aclamación, por esa unión sagrada ante la paz de que antes hablaba. (Aplausos.)

En esa sesión permanente que puede venir no se hará obra fecunda, lo reconozco, pero ello no depende de nuestras manos; está en las vuestras.

Las sesiones continuarán en enero; no hace falta prenda ó hipoteca alguna para que esto se realice. Yo no me ofendí porque se dudara de ello; pero yo digo: Vendré en enero á defender mi obra ó no estaré en enero en este banco (ni en otro sitio). (Grandes aplausos, que se repiten una y otra vez en la mayoría y en algunos conservadores, republicanos y en los regionalistas.)

Ya hay una fórmula. Vea el Sr. Ruiz Jiménez cómo ha podido ser en 16 de diciembre lo que según él no podía ser, por anticonstitucional, en 6 de diciembre.

Aquí quedan, las tres fechas, y... ¡la fórmula! Y, además, mi aplauso; al señor Alba por haberla propuesto, y á las minorías por haberla aceptado.

JUAN DE ARAGON

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen **Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD**; abre el apetito y regenera el organismo. Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Si se ofrecen similares, recházense. La oferta es interesada.

AVISO.—Recházese todo frasco que no se lea en el exterior, con tinta roja, **HIPOFOSITOS SALUD**.

EN EL ESPAÑOL

GUILLERMO CASES

Este joven y notabilísimo pianista, que á merced de su temperamento artístico y de sus evidentes progresos en el dominio del piano, llegará muy pronto á hacer famoso su nombre, dió ayer una audición en el teatro Español.

Desde los primeros momentos su arte cautivó al auditorio y resonaron en la sala los aplausos con la efusión que merecían la seguridad y la limpieza con que salvó las dificultades de interpretación y de expresión de las obras que constituían el programa.

Cases tocó obras de Scarlatti, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, Liszt, Granados, Albéniz y Suiding.

Las ovaciones que escuchó el joven artista son la más clara demostración de la admiración que sus méritos ilustres como pianista eran estimados por el auditorio.

R. DE C.

La fiesta de la Prensa

Las del mantón de la China.

De día en día despierta mayor interés la fiesta de la Asociación de la Prensa anunciada para hoy martes en el teatro de la Zarzuela. El pedido de localidades ha sido tal, que están agotándose, si no es que ya se han vendido todas á la hora en que se publiquen estas líneas.

Anoche verificóse el primer ensayo, con música, de *La verbena de la Paloma* (anteayer fué el primero, de libro). Al de anoche asistieron puntualmente todos los artistas, sin faltar ninguna de las del mantón de la China. Un entradón de mujeres guapas. Véase la «verdadera lista grande», salvo error ó omisión, como dicen las de la lotería:

Rafaela Abadía, Luisa Abad, María Luisa Aceña, María y Pepa Aguilá, Milagros Aliacar, Pepita Aliaga, María Álvarez Burgos, Amalia Ancherona, Amada, María y Pilar Arredondo, Concepción y María Banquer, María Boixader, Vicenta Bonastre, Julia Bellver, Angeles Bermejo, Lola Bordas, María Bufalá, Paquita Calvo, Julia Castrillo, Concha Catalá, María y Pilar Carreras, Paula Cortés, Carmen Crehuet, Elena Cuevas, Carmen Cuevas Cobeña, Margarita Díaz, Luisa Espinosa, Carmen Espinosa, Pilar Escuer, Julia Fons, Encarnación Fuentes, Matilde Franco, Mercedes Fernández, Elisa Fúster, Lola Fenalvo, Isabel Garcés, María Gámez, Angeles Gardemía, Paquita Girón, Enriqueta Gutiérrez, Pepita Girón, Piedad Gavilán, Dolores Girón, Pepita García, Carmen y Emilia Godoy, Mercedes González, Concha Girón, Rafaela Haro, Josefina Hiniquita, Carmen Jiménez, Pepita Jiménez, Blanca Jiménez, María Lacalle, Rafaela Leóns, Irene López Heredia, Asunción Lleó, María Luisa Moneró, Carmen Malaver, Carmen Macsic, Dolores Molina, Esperanza Muñoz, Julia Medero, Aurora Molina, Luisa Melchor, Paula Martín, Pilar Molina, Ester Oliver, María Cruz Ortega, Julia Ortiz, Antonia Plana, Carlota Paisano, Pilar Pérez, Aurora Peris, Laura Pinillos, Amparo Pozuelo, Elisa Pérez Luque, Luisa Quirós, Ana Quijada, Josefina Revilla, Manolita Rojas, Elena Román, María Roxalá, Dolores Sánchez Arifio, Lola Saavedra, Teresita Saavedra, Anita Santamaría, Mercedes Serra, Pilar Sigler, Carmen Sobejano, Leonor Suárez, Paquita Torres, Felisa Torres, Lola Vela, María Luisa de la Vega y Etlvina Woves.

Es decir, casi todas las primeras y segundas típles de los teatros de zarzuela y la mayoría de las actrices de los teatros de verso.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5:397.

La salud pública

Según *El Siglo Médico*, las variaciones observadas en estos últimos días han sido poco importantes y han consistido principalmente en la acentuación de lo que en las dos últimas semanas se consiguió, debido á la crudeza del tiempo, á las heladas nocturnas y á las bajas termométricas, acentuadas por los vientos que han reinado.

Siguen los padecimientos catarrales dominando entre los afectos agudos, particularmente las laringobronquitis, bronquitis y bronconeumonías; las neumonías no parecen hasta ahora tan graves como en los años anteriores.

Las nefritis y las afecciones del corazón y de los grandes vasos siguen teniendo agravaciones considerables.

Las fiebres infecciosas del tubo digestivo han disminuido considerablemente. Las eruptivas se presentan en la infancia también en menor número.

Son numerosas las anginas catarrales, pero escasas las difterias.

UN ENVENENAMIENTO

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

El Juzgado competente.

De las diligencias instruidas por el juez de guardia se hizo cargo el correspondiente del distrito del Centro, á quien compete el asunto por haberse cometido el delito en su domicilio en la calle de Jacometrezo, domicilio de los esposos Campos.

Los protagonistas de este suceso, que ha impresionado por la extraña forma de ser revelado, fueron enviados á las respectivas cárceles.

Supóngese que el móvil de la confesión espontánea hecha por el dentista no es la simple y pura conciencia inquieta y acusadora que le arrastraba á declarar sus culpas.

Ha debido mediar alguna otra razón, algún motivo más imperioso y algún peligro más grave é inmediato que le haya decidido á confesar su crimen.

Este motivo creen muchos que fué la amenaza por parte de su mujer de anticiparse y revelar el secreto á las autoridades, á fin de poner término á los sinsabores y disgustos de una vida matrimonial que estaba llena de amarguras y lágrimas.

Los esposos parece, en efecto, que habrían tenido el día antes una cuestión muy violenta, y que en el calor de ella habían salido á reir todos los recuerdos del pasado, todos los horrores de aquellos amores funestos, que iban mezclados con remordimientos de conciencia, porque habían tenido casi por base un crimen en el que no se sabe quién es más culpable, si la esposa cruel que administra el veneno ó el amante impaciente y criminal que lo proporciona.

Unidos Ramón y Angeles, no sólo por los lazos de su amor, que por lo visto era grande y avasallador, sino por los del crimen cometido con el infeliz Dionisio, cualquier desavenencia podía determinar un estado de agustia y tirantez entre ellos.

Juez especial.

También, para entender en este proceso, ha sido nombrado juez especial el del distrito del Centro, Sr. Robles, que lo es del proceso por el robo de Corrosos.

El presidente de la Audiencia, teniendo en cuenta el trabajo que estos dos asuntos implican para el Sr. Robles, ha dispuesto que se encargue del despacho ordinario el juez municipal del distrito, y que dicho funcionario entienda exclusivamente de ambos procesos.

El personal de la secretaría del Sr. López Paudo, con el oficial Sr. Monreal, será también el encargado de auxiliarle en estos trabajos.

El padre de Angeles.

Una de las disposiciones tomadas por el juez fué la de hacer comparecer al padre de la esposa acusada, á cuyo efecto se telegrafió á Santander, donde aquél reside, para que se pusiera inmediatamente en camino.

Los médicos.

Como la declaración de los médicos que intervinieron en el asunto es de gran interés, también el juez Sr. Robles ordenará que ambos comparezcan ante el Juzgado instructor.

Según hemos oído asegurar, cuando murió el envenenado, el médico de cabecera certificará que la muerte había sido ocasionada por una congestión.

El médico forense parece que no estuvo conforme con la opinión del de cabecera, y hubo entre ellos una consulta para ponerse de acuerdo, porque el uno atribuía la muerte á la extenuación física del enfermo por consecuencia de la tuberculosis que padecía.

Siendo este punto esencial en el presente proceso, el juez interrogará á ambos facultativos antes de proceder á la exhumación del cadáver, diligencia que se impone desde el momento en que no basta la confesión espontánea de los culpables en un delito como el presente.

Las vísceras serán remitidas al Laboratorio judicial para comprobar la existencia del tóxico empleado por los criminales.

Esto será fácilmente apreciado, según las personas técnicas, por tratarse de un veneno que siempre deja residuos de su existencia en el organismo humano.

Estudiando el atestado.

El juez Sr. Robles, y el fiscal Sr. Corés, estuvieron en la Casa de Candignos estudiando detenidamente todo lo actuado en el proceso y ver las diligencias que procede realizar.

Entre las manifestaciones curiosas hechas por los procesados, que están sometidos á completa incomunicación, hay una que merece ser referida.

Se refiere á que en el momento de casarse Ramón y Angeles, parecieron que confesaron el delito que habían cometido al cura que los casó.

Este, en el momento de la confesión, les impuso la correspondiente penitencia y los absolvió.

Parece que este detalle figura en las diligencias; pero no se podrá hacer uso ninguno de ello, por tratarse de un secreto de confesión, que relevaba al cura de la obligación de denunciar á los delincuentes.

La diligencia de exhumación.

A última hora de la tarde celebró una conferencia el juez y el fiscal con el médico forense Sr. Moreno Grau, acordando que el miércoles, á las nueve y media de la mañana, se verifique en el cementerio la diligencia para la exhumación del cadáver de Dionisio Campos Alegre, é inmediatamente se procederá á la extracción de las vísceras, para que sean analizadas en el laboratorio judicial y comprobado si conservan restos del tóxico arsenical que le produjo la muerte.

LA SEMANA LITERARIA

El arabismo en nuestra poesía. Alberto A. Cienfuegos es un distinguido poeta granadino que ya se recomendó a la atención de la crítica...

natural, las plegarias a la fortuna y las apolo- gias de los magnates poderosos, que pueden cambiar la suerte de los mortales...

daraja, echa sobre sí imaginarios desastres para parecerse al inmenso leproso, y sacar de sus ojos las lágrimas más duras...

EL PARO FORZOSO

LAS MOLESTIAS DE AYER

La huelga de ayer sirvió tan sólo para molestar a todos, grandes y chicos, ricos y pobres, gobernantes y gobernados...

cordobesa, la llena de penumbras, de misterios y de espejismos, la que repite el nombre de la unidad en treintasetenta y cinco voces...

EL PARO FORZOSO

LAS MOLESTIAS DE AYER

un grupo un coche particular, como lo fueron otros muchos, así particulares como del Casino de Madrid, en otras calles...

blocer parejas de guardias que defendieron los expresados establecimientos contra posibles agresiones. Al intentar arrojar piedras al escaparate de una tienda de la calle del Gato...

El saliente, que era el del Hospicio, formado por el juez Sr. Opeit, el secretario señor Taracena, y los oficiales Julio, Arturo y Vicente Ruiz y Antonio Varela, había entendido en 42 sumarios con motivo de la huelga.

Más detenidos a la cárcel. Anoche, a las diez, fueron trasladados desde el Juzgado de guardia a la Cárcel Modelo otros 19 detenidos, de distintos oficios, en su mayoría panaderos, por ejercer coacciones y romper faroles del alumbrado público y los focos eléctricos de algunos establecimientos, aunque estuvieran apagados, como sucedió en las calles de Echegaray, Visitación y otras próximas al centro.

En la estación del Mediodía. En los talleres de la estación del Mediodía trabajaron solamente 400 obreros, de los 1.500 que prestan allí sus servicios.

Los servicios públicos. Se trabajó normalmente en todas las fábricas de electricidad, Compañía de Tranvías, Compañía del Gas, Compañía Panificadora, Compañía del Ferrocarril del Norte y servicios de material fijo y depósito de las Delicias.

En la estación del Mediodía trabajaron la mayor parte de los obreros y empleados.

Los jueces militares

Rumor no confirmado. Ayer estuvieron reunidos en Capitanía general, durante todo el día, los 12 jueces militares turnantes de Madrid.

A las nueve y media de la noche, hora en que dejaron el servicio, nos aseguraron que no habían intervenido durante todo el día en ningún asunto relacionado con la huelga general.

Se decía anoche que un soldado de Caballería había quedado muerto en el acto al caerse en la calle de Toledo del caballo que montaba. Ni en el Juzgado de guardia, ni los jueces militares, ni en otros centros oficiales, donde acudimos para adquirir informes respecto al desgraciado accidente, tenían de él la menor noticia.

De la Dirección de Seguridad

Todo el día permanecieron en sus despachos el director de Seguridad, Sr. La Barrera; el inspector general, D. Carlos Blanco; subdirector, Sr. Ródenas, y demás jefes de la casa, que continuamente recibían noticias y transmitían órdenes.

Todo el personal de Vigilancia y Seguridad prestó servicio. Hasta los ordenanzas de la Dirección vistieron el uniforme. El trabajo durante todo el día fué rudo. La responsabilidad era grande, y la tensión nerviosa que de ella se derivaba, como es de suponer.

Ni un solo momento se apartaron los jefes del puesto que reclamaba el cumplimiento de su deber.

Comisión que protesta.

Una Comisión de la Casa del Pueblo, en la que figuraban los Sres. Barrio y Largo Caballero, estuvo en el ministerio de la Gobernación y Dirección general de Seguridad, para protestar de que las fuerzas de Seguridad impedían el paso por las calles próximas a la Casa del Pueblo, no pudiendo, por esta causa, llegar a ella muchos obreros.

En vista de que la actitud de éstos era tranquila se les permitió pasar.

Una puñalada.

Ayer regañaron dos panaderos, que habían estado bebiendo la noche anterior en una taberna de la calle de San Agustín, y jugando al mús.

Uno de ellos, llamado Indalecio, cuyo apellido y demás circunstancias se ignoran, sacó una navaja y con ella infligió a su contrincante una herida punzante en el muslo izquierdo y otras heridas leves en las manos.

El herido se llama José Rodríguez.

Detenidos en libertad.

Por orden del director general de Seguridad fueron puestos en libertad anoche mismo todos los detenidos durante el día, siempre que sus detenciones hubieran obedecido a faltas leves, descauto, desobediencia ó escándalo.

La terminación de la huelga.

A las doce de la noche se recibió en la Dirección general de Seguridad notificación de la Directiva de la Casa del Pueblo, dando por terminada la huelga general.

Hablando con el alcalde.

El alcalde, aunque estuvo a primera hora de la mañana en su despacho, salió diferentes veces del Ayuntamiento, y no tuvo ocasión de recibir a los periodistas encargados de la información municipal.

A las nueve de la noche volvió el duque de Almodóvar del Valle a la Casa de la Villa, y he aquí lo que le manifestó a uno de nuestros redactores:

«Estoy muy satisfecho porque no se ha adherido a la huelga ningún funcionario municipal, asistiendo todos al cumplimiento de su deber.

Todos los servicios municipales han funcionado con regularidad, hasta el extremo de que el domingo, a las dos de la madrugada, se hizo un tendido de arena, y el lunes, a las cuatro de la tarde, se repitió la operación, cumpliendo el personal muy bien y sin formular la menor protesta.

Respecto al abastecimiento de pan a la población, ha estado asegurado, porque además de facilitar a algunas tahonas obreros municipales y soldados panaderos, hice traer pan en abundancia de Torrejón, Segovia, Escorial y otras poblaciones.

En el Matadero se han realizado con normalidad las operaciones de matanza y del reparto de carne con los cerros de ordinario.

Los servicios de gas y electricidad ya se han visto que no han sufrido alteración, por no haberse adherido a la huelga los obreros que a ello se dedican; pero ante el temor de que lo hubieran hecho, seia preparada una reserva de gas, que se ha pasado todo el día de guardia y que habrían estado que el vecindario se quedara a oscuras.

su labor al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, de quienes escuchó grandes alabanzas.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, que se pasó todo el día en Gobernación, estuvo a última hora de la tarde brevísimos instantes en la Cámara popular, marchando desde ésta al Senado para realizar gestiones que resolvieran ciertas dificultades que, relacionadas con la fórmula convenida en el Congreso para los presupuestos, se presentaban en la Alta Cámara.

Luego estuvo en Palacio, informando al Rey del curso de la huelga tanto en provincias como en Madrid, y más tarde volvió a Gobernación para enterarse de cuanto hubiera hasta esa hora.

Después tuvimos ocasión de hablar con él. El Presidente del Consejo nos dijo que la jornada de ayer había sido ruda por la razón de que la huelga ha sido la más formidable que se ha registrado en España, sobre todo si se tiene en cuenta la extensión que ha tenido.

Con decir que no ha habido población de más de seis mil almas que no la haya secundado, puede apreciarse la importancia del movimiento.

Había presentado serios caracteres en Bilbao y San Sebastián.

En el primero de dichos puntos fué dominada la situación en términos que un regimiento que habla salido de Burgos, al llegar a la estación inmediata a Bilbao, recibió órdenes de regresar a su procedencia.

En San Sebastián los sucesos llegaron a revestir tal cariz, que estaba ya redactado el bando declarando el estado de guerra; pero cuando iba ya a fijarse, una Comisión de obreros se presentó al gobernador civil para pedirle no resignara el mando, y prometerle, como lo hicieron, que cesarían las coacciones y violencias.

El Gobierno se muestra satisfecho de que no haya habido que lamentar consecuencias distintas de las conocidas, atribuyéndose esto a las disposiciones adoptadas y al acierto y prudencia con que las autoridades las han secundado.

Abriábase anoche el temor de que en alguna provincia, como en Barcelona, se trate de prolongar la huelga.

En Gobernación

El Presidente del Consejo se trasladó ayer por la mañana temprano al ministerio de la Gobernación, y allí permaneció hasta la hora de asistir a las sesiones de las Cámaras.

A las doce recibió a los periodistas, acompañado del ministro de la Gobernación, cediendo a éste la palabra para que les informase del desarrollo de la huelga general.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que si no fuera por el cierre de algunos establecimientos, no parecería que había una huelga general.

«Los tranvías—añadió el ministro—funcionan todos, y la mayoría de los comercios están abiertos, no los del centro, que han dado esta nota triste, en vez de dar ejemplo, y lo que es más lamentable, que lo hagan por cobardía.

Es muy de lamentar que tengan tanto miedo cuando están al lado de Gobernación.

He llamado a los dueños de los cafés del centro, y me han dicho que cierran cediendo a la presión de Comisiones que les visitaron esta mañana.

En Madrid todo va bien; no falta pan, antes al contrario, sobra.

Se han registrado algunas coacciones, especialmente en el momento de apagar los faroles esta madrugada.

A consecuencia de aquéllas se han hecho 25 ó 30 detenciones.

Las coacciones fueron pequeñas: volcar la cesta de algún panadero, é intentar impedir la entrada de los carros de la basura, que no consiguieron.

Los huelguistas han tratado de influir en los talleres del ferrocarril del Mediodía; pero de 1.500 han entrado más de 500, y en el Norte han entrado todos, a pesar del acuerdo de no trabajar.

En la plaza de las Descalzas, a un repartidor de pan le volcaron las cestas; con este motivo hubo una colisión, y resultaron algunos lesionados.

En la plaza de Colón también detuvieron un carro de pan.

En el Palace Hotel rompieron una luna, siendo detenido el autor, que es un camarero despedido de aquel establecimiento.

En el café Colonial también han roto otra luna, y también está detenido el autor.

En Barcelona me dice el gobernador que reina tranquilidad, que circulan tranvías y carros y que las tiendas están abiertas.

En muchas fábricas se trabaja; solamente en Manresa es completo el paro del ramo textil.

De Huelva me dicen que no se conoce el paro general, pues en la cuenca minera trabajan todos.

En Bilbao parece que intentaron detener la circulación de tranvías; hubo la consiguiente confusión, y sólo lo consiguieron un momento.

También intentaron el paro de los ferrocarriles en la estación del Norte, no teniendo mejor fortuna.

otra, no estaría la Puerta del Sol tan pacífica.

En ella se habría reconcentrado gran parte del vecindario para protestar de nosotros, y precisa tener muy en cuenta que nunca se han hecho esfuerzos tan grandes para preparar una huelga como ahora; bastará decir que, según informes de la Policía, anoche parecía que en Madrid se hacían preparativos para una elección general.

Nada menos que desde hace seis meses se hacía propaganda para esta huelga, y a pesar de esto su fracaso no puede ser más notorio.

Yo he cumplido con mi deber; no se pueden hacer más cosas que las que he hecho; para Gobiernos que no proceden así, entonces están justificadas las protestas.

La mayoría de los ministros visitaron ayer mañana al Presidente del Consejo.

Con el conde de Romanones almorzaron en Gobernación los Sres. Ruiz Jiménez, Alvarez Mendoza, el duque de Almodóvar del Valle y el director de Seguridad.

También estuvo en Gobernación el director general de la Guardia Civil.

Esta madrugada facilitó el subsecretario de Gobernación los telegramas siguientes:

Alava.—Abrieron la mayoría de los comercios; se trabajó en varias fábricas y no se ha carecido de ningún artículo.

Albacete.—Alumbrada población, pan abundante; sin desórdenes.

Alicante.—La vida normal. Comercios cerraron al medio día; circularon los tranvías. Los obreros del puerto no trabajaron. En Alcoy se inició la huelga; pero fué abastecida la población.

Avila.—No ha faltado el pan. Las tiendas abiertas. Ningún incidente.

Barcelona.—Circularon trenes tranvías y carros. La huelga, casi general. En Manresa trabajaron los del arte textil. Abiertos todos los comercios. Mayoría fábricas paradas toda la provincia, excepto Manresa, Granollers, San Vicente, Castellés. Durante el día, en la capital sólo hubo unos disparos contra un tranvía, resultando un herido leve, y otro disparo en San Martín contra un guardia civil, que resultó ileso, y que a su vez hizo fuego, hiriendo a uno de los que promovían el tumulto.

Burgos.—Tranquilidad.

Cáceres.—Hasta las diez abrieron panaderías, carnicerías y tiendas de comestibles. Los demás comercios abrieron hasta las trece. Pequeños incidentes; dos detenidos.

Cádiz.—Se trabaja normalmente. En Jerez, numerosos obreros del campo recorrian la población en actitud pacífica, consiguiendo que parasen el trabajo en algunas bodegas.

A un guardia municipal que trató de oponerse a que entrasen en la del Sr. Ruiz, le dispararon dos tiros sin herirle.

Canarias.—Fracasó la huelga.

Castellón.—Los obreros agrícolas no han secundado la huelga. Algunas coacciones y dos detenidos.

Córdoba.—Tranquilidad en toda la provincia.

Coruña.—Tranquilidad. En Ferrol entraron al trabajo en los arsenales.

Cuenca.—No hubo paro.

Gerona.—Fracasó la huelga en toda la provincia.

Granada.—Dependientes comercio secundaron la huelga, recorriendo calles invitando al cierre, que secundó la mayoría.

Guadalajara.—Tranquilidad.

Guipúzcoa.—Grupos intentaron impedir la circulación de tranvías. Al oscurecer se intentó coacción cerca de la fábrica del gas, evitándose la fuerza, resultando heridos leves un sargento y un guardia. Grupos de chicos apedrearon los faroles, quedando parte de la población a oscuras.

Huelva.—Fracasó la huelga en toda la provincia.

Huesca.—Tranquilidad.

Jaén.—Tranquilidad en toda la provincia.

León.—Tranquilidad. Por la tarde cerraron algunos comercios sin coacciones de nadie.

Logroño.—Vida normal.

Obligaron a suspender el trabajo en dos fábricas de harinas.

Grupo intentó pasar la Alhóndiga, rompiendo cristales.

Los forales dieron culatazos a un chico, que resultó contuso, y al propalarse que había muerto, un grupo se dirigió hacia los forales; éstos hicieron fuego, causando dos heridos, uno de gravedad y otro de pronóstico reservado.

Esta noche disueltos grupos que trataban

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y veinte, hallándose en el banco azul el ministro de Marina.

Presupuesto de Marina.

Se desechan varias enmiendas al capítulo 3.º del presupuesto extraordinario, aprobándose éste íntegramente.

El Sr. MORAYTA renuncia a discutir las enmiendas presentadas, toda vez que existe un acuerdo referente al nuevo presupuesto con el Gobierno.

Pasa al presupuesto ordinario la partida destinada a la construcción de un nuevo edificio para el ministerio de Marina.

Queda aprobado también el presupuesto ordinario de Marina, después de desechadas dos enmiendas de los Sres. Morayta y Gómez Chaix.

Otros dictámenes.

Se pasa a la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de expropiación de terrenos enclavados en las zonas de costa y frontera, para los servicios de Marina.

El Sr. NOUGUES formula algunas observaciones, y queda aprobado el dictamen.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de libertad condicional para los sentenciados de Guerra y Marina.

Para el Ayuntamiento de Arbox. Se toma en consideración una proposición de ley del marqués de Villanueva y Geltrú para la cesión al Ayuntamiento de Arbox (Tarragona) de una faja de carretera antigua abandonada por el Estado.

Tres pensiones.

Son aprobados por unanimidad en sorteo por bolas los proyectos de concesión de pensiones a la viuda del agente Aparicio y padre del guardia Serrano Heras, muertos en el cumplimiento de su deber, y a la viuda de D. Manuel Troyano.

Lectura de un dictamen.

El secretario, Sr. Barber, da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos, que contiene la fórmula acordada entre las minorías y el Gobierno, para la aprobación del presupuesto que ha de regir en 1917.

En el banco azul los señores ministros de Hacienda y de Instrucción.

El monopolio de explosivos.

El Sr. VENTOSA combate el dictamen de la Comisión mixta, relativo al monopolio de explosivos.

Dice que en el Senado se ha modificado la tarifa.

El Congreso impone un impuesto de 95 céntimos el centenar de cartuchos, y el Senado le eleva hasta una peseta.

Los pistones que tributaban en el Congreso 25 céntimos el millar, llegan en el Senado a 1,50 la misma cifra.

Ha habido una industria de cartuchería, la del Sr. Orbea, que en vista del tipo aceptado por la Comisión mixta, ya no se establecerá en España.

Dice que, en virtud de modificaciones introducidas por el Senado, viene a depender de la Unión de Explosivos el que no se pueda imponer el gravamen del 20 por 100, porque para ello le bastará subir el precio que tenía en el actual monopolio.

(En este momento se produce algún revuelo en la Cámara. El Sr. Barber sale acompañando al señor conde de Bugallal. Tras ellos marchan otros señores diputados. Llega el rumor de que ha fallecido de repente el senador Sr. Luaces en el Congreso.)

Continúa el Sr. Ventosa su discurso, y de nuevo surge otro incidente lamentable.

El Sr. Andrade, que se hallaba en su escafelo, da muestras de sentirse enfermo, y algunos diputados corren a ayudarle. El señor Andrade es sacado del salón.)

Con este dictamen—termina diciendo el Sr. Ventosa—se han vulnerado los derechos de la industria privada y se ha agravado al Parlamento.

El Sr. CHAPAPRIETA dice que la notable baja en las acciones de la Unión de Explosivos, a contar desde el día en que emitió dictamen la Comisión del Senado, que llegó a 24 enteros, demuestra que no se ha favorecido a dicha Sociedad.

de apagar los faroles. La Guardia Civil hizo tres disparos al aire.

Zamora.—La fuerza pública disolvió a grupos de obreros que pretendieron desalojar a los socios del Círculo Zamora.

Zaragoza.—Grupos rompieron algunos faroles, disolviéndolos la fuerza.

Al reanudarse el servicio de tranvías fueron agredidos los conductores; intervinieron guardias civiles y de Seguridad, resultando herido de piedra uno de éstos.

EN EL SENADO

LA SESION

El ministro de HACIENDA dice que el Senado ha introducido un artículo adicional para facilitar la libre concurrencia de fabricantes en el país, con objeto de que se puedan evitar los males expuestos por el Sr. Ventosa. Ha ido mucho más allá que el Congreso en este punto.

Cree seguro que habrá nuevas fábricas, competencia, etc.

No existe monopolio de hecho, como afirma el Sr. Ventosa.

Añade que éste combate el proyecto, yendo con sus censuras a hacer que continúe el privilegio, que el Gobierno trata de terminar.

Todo el mundo reclamaba la supresión del monopolio, y ya está suprimido.

Lo de la cotización de las acciones es un argumento para la galería.

Termina diciendo que lo que se pretende es que las Comisiones mixtas no modifiquen los dictámenes; se podrá tratar sobre ello, pero eso no es el caso que se discute. Hay escrúpulos que pueden causar daños al interés público. Hace constar que el Senado ha votado ya su dictamen de Comisión mixta, y no es cosa de creer que una Cámara ha de tener más sensibilidad que la otra.

El Sr. NOUGUES insiste en que una Comisión mixta se ha atrevido a alterar el texto. Por eso debe dictaminar de nuevo.

El Sr. VENTOSA, frente a los optimismos del Sr. Alba, cita de nuevo la carta del señor Orbea.

Cree que el Parlamento debe defender sus prerrogativas, y para que cada uno fije su criterio, se pedirá votación nominal.

El Sr. LERROUX rectifica.

El Sr. LERROUX explica su voto.

A las minorías les interesa que las relaciones entre las Cámaras se cumplan escrupulosamente.

El art. 10 de la ley de Relaciones entre Congreso y Senado está infringido por el dictamen de la Comisión mixta.

Votará, pues, en contra.

El conde de BUGALLAL entiende que lo está clara esa infracción de que se viene hablando. No entra a decir a la Comisión si ha acertado ó no; pero entendemos que nos ha extralimitado.

Habiendo votado la otra Cámara el proyecto, nosotros tememos que si rechazáramos con nuestros votos el dictamen, quedaría chazado el proyecto, y las cosas como antes. Por tanto, tenemos que votar con la mayoría.

El Sr. LLOSAS manifiesta que la mifra tradicionalista votará contra el dictamen.

Lo mismo dice el Sr. ALVAREZ VADES refiriéndose a los reformistas.

El PRESIDENTE, en vez de disponer la votación del dictamen, suspende la discusión. (Rumores.)

Las horas de ruegos.

El Sr. LERROUX pide que vuelvan señalarse dos horas diarias para los ruegos y preguntas.

El ministro de HACIENDA dice que pronto podrá restablecerse la normalidad e las discusiones.

El Sr. LERROUX: Yo tengo que explicar una interpelación, que tiene hasta fundamentos de humanidad.

El Sr. SEOANE dice que él tiene que apoyar una proposición incidental relacionada con la situación gravísima en que está el rem de Galicia, detenido ocho días ya en Brailleas.

Los diputados por Galicia que son gillegos, incluso el Sr. Chapaprieta, que merecerlo... (Risas.)

El Sr. CHAPAPRIETA: Hago todo lo posible por serlo.

El Sr. SEOANE: Tenemos deseos de diputados por formular nuestra petición.

El PRESIDENTE: Hay 33 diputados que tienen pedida la palabra. Procurar que se amplíe el tiempo para preguntas.

La huelga.

El Sr. CASTROVIDO cree que no se debe acabar la sesión sin que el Gobierno diga algo de la huelga. El pueblo debe saber que aquí se ha tratado de ese asunto.

El ministro de HACIENDA: Yo no sé de la huelga, sino que la jornada ha transcurrido tranquila en toda España, salvo algún incidente. El Gobierno ha procurado cumplir con su deber.

El Sr. CASTROVIDO: Bastan esas palabras, que desvanecen rumores que habían llegado a la Cámara.

Se levanta la sesión a las ocho.

ción que ha ocasionado la paralización del servicio ferroviario en la provincia de León...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sabe que, en virtud de una conferencia celebrada entre el ministro de Fomento y el director de la Compañía del Norte...

El Sr. RAHOLA solicita del ministro de la Guerra influya para que el Gobierno aconseje al Rey el ejercicio de la gracia de indulto...

El ministro de la GUERRA elogia la defensa que hizo el Sr. Rahola del cabo Girón...

El Sr. RAHOLA rectifica, pareciéndole que ha sido acogida con indiferencia su petición...

ORDEN DEL DÍA

Sin debate son aprobados los dictámenes de Comisión mixta acerca de los proyectos de ley de presupuesto ordinario y extraordinario...

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa la discusión de los presupuestos ordinario y extraordinario de Gracia y Justicia.

El Sr. AMAT prosigue su discurso interrumpido el sábado combatiendo la totalidad de ambos dictámenes.

Oree que el Gobierno debe conservar la concordia con la Santa Sede, pues en la materia concordada no sólo está lo referente al sueldo de los curas rurales...

Pregunta al Gobierno la situación creada a los prelados dimisionarios y preconizados de Sigüenza y de Valladolid...

Se adhiere a la enmienda de los prelados, pidiendo aumento de 500.000 pesetas para reparación de templos.

El Sr. RENGIFO, por la Comisión, contesta declarando que el Gobierno se atiene a la armonía existente entre las potestades civil y de la Iglesia...

El obispo de BARCELONA interviene para alusiones, comenzando por saludar al Senado, por ser la primera vez que hace uso de la palabra en la Cámara.

Después de reconocer, y aplaudir por ello al Gobierno, que éste respeta el régimen concordatario, pasa a estudiar las cláusulas del Concordato que determinan el deber inexcusable de ponerse de acuerdo las potestades civil y eclesiástica para todo lo que afecte a los bienes de la Iglesia...

Pero añade que en aquellos extremos no consignados expresamente en el Concordato debe atenderse a sus cánones.

Se estima necesario, y esto es cierto, que hace falta la autorización del Vaticano para varias asignaciones del clero, y así lo han entendido todos los Gobiernos...

No era preciso acudir a la modificación del Concordato para elevar los sueldos a los párrocos, como no hace falta para atender a la reparación de templos...

dato se estipula que los Gobiernos atenderán las reclamaciones de los prelados.

El Sr. Luaces.

Se produce revuelo en la Cámara por haber llegado la noticia del fallecimiento del senador Sr. Luaces en el buffet del Congreso.

El presidente de la CÁMARA: Acaba de recibirse la triste noticia del fallecimiento del senador Sr. Luaces.

La muerte de este dignísimo compañero produce el sentimiento unánime, aumentado por la consideración de que hace poco habíamos escuchado su voz en la Cámara.

El obispo de BARCELONA: En nombre de mis hermanos los prelados me adhiero a las frases del señor presidente, y ofrecemos nuestras plegarias por el alma del finado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere al sentimiento del Senado en nombre del Gobierno.

Continúa el debate.

El arzobispo de TARRAGONA sigue su discurso, y dice que la situación del Estado es como la del deudor que debe 53 millones...

El Sr. MONTEJO, por la hora avanzada, solicita le reserven la palabra para el siguiente día.

Se suspende la discusión. Leído el orden del día para la próxima se levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos.

De concederse, sin el acuerdo con Roma, ese aumento de sueldos a los párrocos, quedaría inmediatamente reconocida la facultad de reducirlos.

Tiene que respetar el Gobierno el Concordato, y la Iglesia sabrá estimar esta firme decisión, porque es la mayor garantía a sus derechos en tiempos en que gobiernan democracias radicales...

El obispo de BARCELONA, al rectificar, dice que, según tiene entendido, a pesar de lo que habla el Gobierno de negociaciones, tan sólo le ha sido anunciado al Papa el envío de una nota...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA asegura que a los pocos días de encargarse de la cartera dió una real orden, que sirviera de base para iniciar las negociaciones.

El cardenal-arzobispo de SEVILLA, para alusiones, interviene brevemente, y asegura que con los llamados fondos de reserva apenas si se puede atender a algunas de las necesidades de las diócesis.

El Sr. MONTEJO, por la hora avanzada, solicita le reserven la palabra para el siguiente día.

Se suspende la discusión. Leído el orden del día para la próxima se levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos.

ALCANCE POLITICO

Por la falta de periódicos no se hizo pública hasta medio día la solución que pone término a la situación creada en el Parlamento...

El Gobierno acordó para la legalización de la situación económica, la fórmula que consistía en reproducir el presupuesto vigente de ingresos y de gastos, exceptuando de este último los parciales de aquellos departamentos que están ya aprobados por ambas Cámaras...

Aquella fórmula no ha prosperado, y, en cambio, la convenida con posterioridad al Consejo ha sido dejar en suspenso toda la obra económica aprobada, hasta tanto lo sea la totalidad de que forma parte...

La Comisión de Presupuestos del Congreso fué convocada para las once y media de la mañana.

En la reunión los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Chapaprieta expusieron que era acuerdo adoptado entre el Gobierno y los jefes de oposiciones el de retirar los dictámenes de presupuestos pendientes de aprobación...

En el articulado del mismo no se introducen más modificaciones que la consistente en un artículo adicional que a él se llevaba, haciendo constar que la aprobación del presupuesto vigente no será obstáculo para proseguir la discusión del presupuesto para 1917...

Algún individuo de minoría quiso hacer observaciones; pero se le advirtió que, como antes queda dicho, era cosa acordada con las oposiciones.

Caracterizadas personalidades se extrañaban de que el Gobierno se hubiese allanado a la propuesta del Sr. Cambó, que es precisamente la aceptada, y no se hubiese decidido por la fórmula que admitía la aplicación de los presupuestos ya aprobados por las Cámaras...

De ese modo no se pone a las Cámaras en la situación de tener que volver sobre sus acuerdos, porque eso precisamente es lo que

entraña el aplazamiento de lo que está aprobado, hasta tanto lo sea toda la obra económica.

No se explicaban qué había podido perseguir con ello el Sr. Cambó.

El Presidente del Consejo, hablando ayer mañana con los periodistas, confirmó lo que antes decimos.

La Comisión correspondiente del Congreso daría los dictámenes correspondientes a cada ministerio, los que serían aprobados sin discusión, según se convino el sábado.

Lo más pronto que pueda cerrará las Cortes con la fórmula de se avisará a domicilio, pues tiene reclamaciones de algunos diputados que solicitan un descanso.

—Yo—decía el conde de Romanones—no sé cómo voy a pasar las tardes sin tener que asistir a las Cámaras.

Respecto a la obstrucción de las izquierdas, dijo que fué siempre absurda; pero ahora, si persistiera, lo sería mucho más.

Pasaré lo que con la huelga, que no estando justificada, fracasará.

Como ya decimos, el presupuesto vigente íntegro es el que aprobarán las Cámaras, con una adición que dice:

Artículo final. Las disposiciones y autorizaciones contenidas en los artículos anteriores, así como los estados anejos A y B, no obstarán a la prosecución del curso parlamentario de los dictámenes sometidos a la deliberación de las Cortes sobre los proyectos económicos y financieros presentados por el Gobierno de S. M., y hasta que obtengan el carácter de ley.

A las seis menos cuarto terminaron en el Congreso los trabajos de copia del articulado del presupuesto vigente y de los estados letras A y B, anejos al mismo.

Se presenta esto como dictamen precedido del siguiente preámbulo:

La Comisión de Presupuestos, atenta al estado de agitación parlamentaria que acusa la discusión habida en la sesión última, cree interpretarlo mediante la presentación del adjunto dictamen, cuya aprobación, sin daño de toda la eficacia jurídica de éste, ha de consentir que la Cámara siga la reflexiva discusión que exigen los proyectos económicos y financieros presentados por el Gobierno de Su Majestad.

Como artículo final del mismo dictamen se consigna el que en otro alcance anterior reproducimos.

Los representantes en Cortes de Aragón, sin distinción de matices, ofrecerán el miércoles próximo, a la una y media de la tarde, un almuerzo íntimo en el Hotel Ritz al ilustre catedrático de Medicina de Zaragoza don Ricardo Royo Villanova, con motivo de su brillante conferencia en la Real Academia de Medicina.

Las adhesiones pueden hacerse en el Hotel Ritz hasta la hora del almuerzo.

El jueves, de no surgir, como se cree, algo imprevisto, quedará aprobado en ambas Cámaras el presupuesto vigente para que pueda ser aplicado en 1.º de enero.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

NOTICIAS GENERALES

No es posible toser con Jarabo Orivo.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escritura.

La Sociedad Oftálmica de Madrid ha elegido...

AVISOS UTILES

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 59.

GRAINS DE VALS. Es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

VEASE ANUNCIO

Subasta en la estación del Norte.

GINZANO. No pida Vermont. No pida Brandy. No pida Whisky. Es el mejor de todos.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL.

Todo el mundo debe tratar de fortalecerse y nutrirse bien en los cambios de estación; esto se consigue con ventaja usando la Carne Líquida Valdés García.

do para el curso actual la siguiente Junta directiva: presidente, D. Sinfiriano García Mansilla; vocal, D. Enrique Dupuy Unzueta; tesorero, D. Jacinto de las Cuevas Puñio; secretario, D. Federico Mor y Sas.

AGUA DE SOLARES INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

- PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales). Primerose.
ESPAÑOL.—10 (popular). El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.
COMEDIA.—6. Cinematógrafo.—(Sexto martes de moda del Cinematógrafo).—Remores de la infancia (tres actos), Julio César (cinco actos) y Viaje de novio de Cúcuta (un acto).
10 (Compañía cinematográfica) (función popular). El verdugo de Sevilla.
LARA.—6,15 El jarabe de pino (dos actos).—9,45. La señorita de Trévez (tres actos).
PRICE.—6. La dama de los leones.—10. La dama de los leones.
APOLO.—6 (especial). El bolón de nácar (prologo y dos actos).—9,45 (señilla). La mujer del héroe.—11 (doble). El asombro de Damasco (dos actos).
ZARZUELA.—4. Función benéfica a beneficio de la Asociación de la Prensa.—10. La embajadora.
REINA VICTORIA.—6. La bella Rita.—10,30. La casta Susana.
ESLAVA.—10,15. El reino de Dios (tres actos).
COMICO.—10,15. La romántica y La buena estrella (dos actos).
PRINCE ALFONSO.—6 (butaca, 250 pesetas), Jimmy Samson.—10 (butaca, 250 pesetas), Jimmy Samson.
NOVEDADES.—(Día de moda).—6. El primer frasco.—7,15. El misterio de la jota.—9,15. El siglo de oro.—10,15. Don Juanito y su escudero.—11,45. La Eva ideal.
MARTIN.—6. Los picaros celos.—7. La oración de la vida.—10,15. La oración de la vida.—11,30. ¡Al agua, pato!
COLISEO IMPERIAL.—5,30. Los angeles.—6,30. La de San Quintín.—9,30. Películas.—10,30. La bendición de Dios (reestreno).
ROMEA.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Cineme y variedades.—Rossell, Bright, Los Manicos del Pilar, Los Guibor, Carmen Vicente, Rosita Rodrigo, María Espanza, Pasora Imperio y Victor Rojas.
SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Estrono de los episodios 11 y 12 de la cinta de éxito crociante Lucille, la hija del Circo.—Exilios: El alma de la muerte (Nordisk), Amor y armadura (Keystone), Palabra de honor y El vampiro de la muerte.—Ampliará el programa el sexteto de la Casa, con la mejor de su repertorio.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

DUNLOP. LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES. Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham, Inglaterra. Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid. TELÉFONO 4764. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: SEUDEN.

EL ATLAS. Compañía anónima española de Seguros Marítimos, de Transportes y de Valores. Domicilio social: Calle de Prim, 5, Madrid. Director Gerente: D. Alberto Marsden. Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

MEDICACIÓN RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS Digestivas MORELLÓ. A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal. VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESETAS CAJA.

Caramelos originales LA BOMBONERA. Patente n.º 17.542. Los más sanos que se conocen.—2, SEVILLA, 2.

GUERRA AL FRIO. Burletes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Botones dorados para portieres, alzapuños, varillas para visillos y escaleras, aparatos para stores; calentapiés, botellas térmicas, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. Precios baratísimos. Ferretería, Caballero de Gracia, 28, frente a Clavel, y Corredora Baja, 10, frente teatro Lara.

GUARDAMUEBLES. EL MÁS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.

DOLOR DE CABEZA. Hemioranina del Dr. M. CALBEIRO. 3 pzs. 6 pzs. en tarros.

EDITORIAL HESPERIA. Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, Ferraz, núm. 25. Libro admirable de nuestro glorioso dramaturgo. MIS MEJORES ESCENAS FOR JACINTO BENAVENTE. Precio, dos pesetas. Remitiendo su importe a la Administración de «La Correspondencia de España», se remite libre de todo gasto y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos.—No se admiten sellos en pago del ejemplar.

ORO Y PLATA. Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo en valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Telé.º 2241. LOPEZ Y FERNANDEZ.

OCUPACION EN CASA. 6 duros semanales con perfeccionamiento (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras casadas. Muestras gratis, instrucciones, detalles escribiendo: Apartado 689, Madrid.

TURRONES. Pedid los muy acreditados marca Gases, en principales ultramarinos.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS. Se realizan para los periódicos. MONTEA, 19.

HIPOTECAS. Sobre fiancas en Madrid al 6 por 100 anual. Montero, 45, pral. derecha, de 5 a 8. Teléfono 3.907. EL CARBON BARATO, BAJO. 14 Sucursales.—Sacos de 40 kilos, 6 domicilio; Cok gas, 4,41. Carbonilla, 3,60. Antracita, 3,55. Encina, 5,40. Ciscó, 2,25.—San Vicente, 3. Valencia, 2. A. Aguilera, 47. Embajadores, 37. G. Quvedo, 3. Jesús y María, 8. Barco, 13. Calatrava, 16. Pz. 14. C. Coello, 60. Santa Brígida, 35. Alcalá, 130. Teléfonos números 604, 6.065 y 8.648.

EL EXCMO. SEÑOR Don Demetrio Alonso Castrillo. CONSEJERO DE ESTADO, SENADOR VITALICIO, EX MINISTRO DE LA CORONA, EX GOBERNADOR CIVIL DE MADRID, CABALLERO GRANDE CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL MÉRITO MILITAR Y DEL CRISTO DE PORTUGAL, ETC., ETC. Falleció en Madrid el día 30 de noviembre de 1916 A LOS 75 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, Ramón, Jenero, Mariano, Clara, Mercedes, María, Concha, José María y José Luis; hijos políticos, doña Regina Mansi, la Condesa de Torcedilla de Cameros y D. Rafael de Uribe, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 59), el 22 en Valdearas (León), y las Gregorinas que empezarán el día 26 del actual en la parroquia de Santa Bárbara, a las doce de la mañana; así como las misas que se digan en Alcaudete de la Jara (Toledo), y en Santisobán del Puerto (Jaén), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Tarragona y Obispos de Madrid-Alcalá, León, Burgo de Osma, Astorga, Córdoba, Mondoñedo, Tarazona y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 20 del corriente mes, á las cinco de la tarde, en la Notaría de D. Francisco María de la Vega, Carrera de San Jerónimo, 51, se celebrará la subasta de la casa número 6 de la calle de Jordán, procedente de una testamentaria, con rebaja de precio de la primera tasación. Los títulos de propiedad y condiciones estarán de manifiesto en la citada Notaría todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios muy económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red de San Luis). Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º, Izq.ª

¡QUITI!

es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la gripe, catarro, etc.

DEPOSITARIOS: Pérez Martín y Comp.ª, Alameda, 9, Madrid. Claris, 20, Barcelona. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NACIMIENTOS

Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios, tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.

El día 21 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación del Norte, para equipajes de salida, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales se encuentran una gran partida de palos de madera, vinos, licores, aguas minerales, relojería, material eléctrico, calzado, curtidores, cosméticos, tejidos, droguería y perfumería, maquinaria, pasamanería, botones, objetos religiosos, lienzos y alpargatería, lamería, cachos esparto, residuos de alfileres, hierro y otros muchos artículos. Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 18, 19 y 20 del actual, de ocho á catorce, en el almacén de su bastas situado en la estación de paseo Imperial.

DE ARTE

Exposición y venta permanente de cuadros. SUBASTA TODOS LOS VIERNES, á las seis de la tarde.

Subasta voluntaria

El día 20 del actual, á las once y media de su mañana, se celebrará en la Notaría de D. Luis Fernández Manrique y Rucabado, calle de Ventura de la Vega, números 16 y 18, la subasta extrajudicial del hotel núm. 6 y casa núm. 8 de la calle de Almagro, de esta corte, con la rebaja de un 20% del precio de la tasación pericial. El pliego de condiciones y documentación obra en poder de dicho Notario, en donde podrán examinarse todos los días laborables de diez á doce de la mañana.

BUEN NEGOCIO

Por ausencia de su dueño, se traspasa una acreditada fotografía instalada en sitio muy céntrico de Madrid. Tiene patente de invención para fondos transparentes, que también se vende junta ó separadamente. Dirigirse por escrito á E. V. Romanones, 7 y 9. Los Tiroleses.



No es verdad
que por la guerra haya que vender todo caro. Nosotros vendemos hoy nuestros discos y aparatos ódeón más baratos y mucho más perfeccionados que nunca, gracias á nuestros poderosos medios de fabricación.

PIDA Vd. CATALOGOS
A LA
Agencia Odeón. Preciados, 1
VENTAS A PLAZOS

GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Valdecaas | Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. | Pacifico, 75.
Teléfono 1.048. | F. C. Valdecaas.—Canteras
Teléfono 1.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 8,75
Id. id. id. especial... 9,75
Un quintal de yeso blanco... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

ORIGINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3. ENTR.º
TELEFONO 2.921



EL EXCMO. SEÑOR
Don Juan de Isasa y de Echenique
ABOGADO DEL ESTADO, JEFE DE NEGOCIADO DE SEGUNDA CLASE EN LA DIRECCION GENERAL DE LO CONTENCIOSO, EX DIPUTADO A CORTES, EX GOBERNADOR CIVIL DE ZARAGOZA, ACADEMICO PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1916
A LOS CUARENTA Y DOS AÑOS DE EDAD.
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Ministro de Hacienda y Director general de lo Contencioso del Estado, jefes; su desconsolada esposa, la Excmo. Sra. Doña Manuela de Yarza y de Echenique; sus hijos, doña María Magdalena, D. Santos María, doña María Pilar, doña María Esperanza y doña Margarita María; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del actual, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Génova, núm. 7, á la estación del Mediodía, para su traslado al panteón de familia en Zaragoza, por lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El duelo se despide en la estación.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 8, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Requirir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA

Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:

CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca pediceta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac, Saint Martin de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

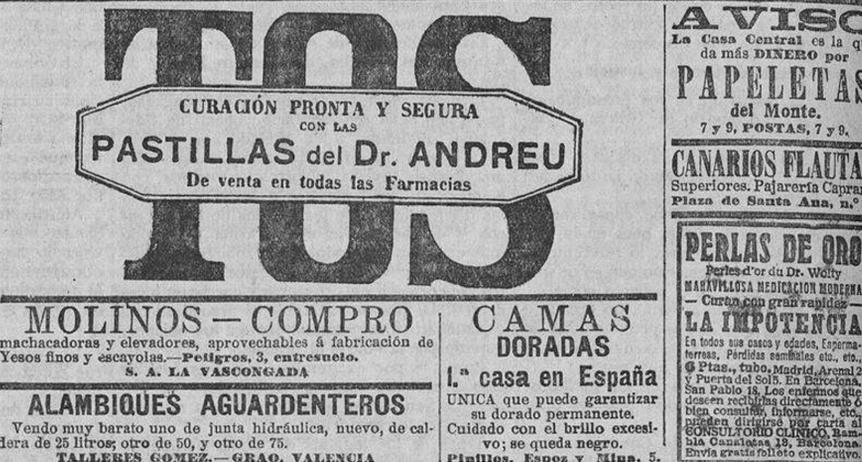
LIQORES: Cognac Domecq, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**
Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.
Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.
Una botella de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**
Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel.
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.
Un tarro de Curaçao holandés.
- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**
Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetrey y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.
Un tarro de Curaçao holandés.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—A causa de la gran demanda de nuestro aguinaldo, tenemos casi agotada la existencia de géneros. Con urgencia, y por telégrafo, hemos hecho nuevos pedidos; pero como las Compañías ferroviarias, con motivo del excesivo tráfico en todas las líneas, no garantizan las fechas de llegada de las expediciones, nos vemos en la necesidad de ADVERTIR á NUESTROS LECTORES, TANTO DE MADRID COMO DE PROVINCIAS, QUE NO PODREMOS FACTURAR NI SERVIR NINGUN PEDIDO ANTES DE LOS OCHO DIAS DE OBRAR EN NUESTRO PODER EL «CUPON DE OPCION» Y SU IMPORTE.

CUPON DE OPCION
AL AGUINALDO DE
La Correspondencia de España
PARA
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES



MOLINOS — COMPRO
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro.
Pintillos. Espoz y Mina, 5.

ALAMBIGUES AGUARDEROS
Vendo muy barato uno de junta hidráulica, nuevo, de caldera de 25 litros; otro de 50, y otro de 75.
TALLERES GOMEZ.—GRAN, VALENCIA

5 CENTIMOS
por
PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Se alquilan preciosas tiendas de S. M. Ferraz, 82, esquina á Marqués de Urquijo.

Se alquila hermosa tienda, seis huecos de esquina á Conde Duque y Limón. Tiene sótano, vivienda y patio. Razón: Limón, 8.

CONSULTAS
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Sordera, ruido, flujo oídos, desaparecen con radium, método Hügel. Cura ózón (fórmula aliento), causa frecuente de divorcio. Princesa, 58. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Feytoureau. Génova, 9.

Muertos..... resucitados por el médico Aureliano Rodríguez Gallardo.—Consulta diaria. Madrid, calle Irlandesa, 11.

COMPRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Compra máquina rellenadora, obturadora, capsuladora y lavabotellas, de ocasión. Dirigirse, indicando precios y sistema: F. Abad, Preciados 60

Se venden lonas de cubiertas de vagón y telones de teatro, Paseo Acacias, 6.—Puesto del Federal

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por
PAPELETAS
del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CANARIOS FLAUTAS
Superiores. Pajarera Caprari.
Plaza de Santa Ana, n.º 5.

PERLAS DE ORO
Perlas de oro de Wolly
MARAVILLOSA MEDICACION MEXICANA
—Cura con gran rapidez—
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Esperanza, Pérdida seminal, etc., etc., y Fuera del Sol. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibir gratuitamente ó con descuento, informes, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULADO CLINICO, Rambla de Canalejas 19. Servicio telefónico gratis folio explicativo.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ENSEÑANZA
Ferrocarriles Norte, 80 plazas de 1.350 pesetas.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8-11-14-16-18-20-25-26-28-29-30-31-37-39-40-41-43-46-51-53-56-57-58-60, oposiciones pasadas. Antigua Academia para. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

HIPOTECAS
Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, interés legal, elegir años. Amortización total con la mitad del capital recibido. Escribir Sr. F. Sánchez, Espíritu Santo, 45, segundo izquierda: 4 á 7.

HOSPEDAJES
El Corazón de Jesús.— Pensiones para señoras, desde 50 pesetas. Reloj, 2 y 4, segundo derecha.

MANICURA
Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS
Dinero al comercio y propietarios. Caños, 8, entresuelo: de cinco á ocho.

Sastrería Rianza, plazo un año, Semplesados, inquilinos, pensionistas. Corredera, 45.

Fotografía Iruela. Plaza del Progreso, 17, planta baja y Fuencarral, 51. Especialidad niños y bodas, 6 postales y ampliación, 45 x 60, 14 pesetas.

Falta aprendiz adelantado.—Sal, 2, rojería.

Como propaganda, primera vez, haré á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas setenta. González Navarro. Arenal, 10, sastrería.

Los retratos, grupos de familia ó de géneros y enseres, pedo bonito negocio establecido.—Apartado 611.

TRASPASOS
Sin traspaso, sólo por valor de géneros y enseres, pedo bonito negocio establecido.—Apartado 611.